Se viene un ‘combo’ de lujo de EL DEBER

No se pierda este domingo la edición de Séptimo Día con las dos crónicas ganadoras del Premio Rey de España. Y un especial de los 66 años de EL DEBER.

SANTA CRUZ A7

A TODO MOTOR

CONOZCA LOS VEHÍCULOS MÁS DEMANDADOS EN LA FIACRUZ

SUPLEMENTO

ALITA, LA ÚLTIMA GUERRERA, LLEGA A LA PANTALLA GIGANTE CON EL RETORNO DE J. CAMERON

AL FIN VIERNES

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.388
CIRCULACIÓN NACIONAL
(80 PÁGINAS).
VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

DOCUMENTO. LA LEY DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD AVANZA EN EL LEGISLATIVO, PESE A LOS RECLAMOS

Gobierno restará recursos a las gobernaciones por el SUS

Rechazo. La Gobernación cruceña mostró un convenio que el Gobierno pretende que se firme para que el dinero y las competencias departamentales en salud pasen al TGN y al ministerio del área para poner en marcha el SUS

Desde la Gobernación cruceña lamentaron que el Gobierno intente “cercenar la autonomía departamental” y anunciaron acciones legales. La ministra de Salud, Gabriela Montaño, aseguró que cuatro gobernaciones aceptaron el acuerdo y que su firma es voluntaria, pero que quienes no lo suscriban tendrán que dar explicaciones al pueblo. **A4-5**

> **“Eso es cercenar nuestras regalías. Otra vez el centralismo está quitando recursos”**
> **Óscar Urenda**
> STRIO. DPTAL. DE SALUD

ACUERDO. El ministro Sánchez y el secretario Lopetegui

Bolivia reduce venta de gas a Argentina, pero mejora el precio

Una adenda al contrato permite vender menos energético y sube hasta un 15% el precio de este a partir de los 10 MMm3/d. En tono de broma, Argentina ofreció un avión si hay sobreoferta de gas. **A14**

Royal Pari ganó a Monagas y tiene chance en la Copa

DIEZ **2-3**

Acusan a Borda de un ‘clan judicial’ y él pide que denuncien el caso a la Fiscalía

POLÍTICA **A10-11**

Todo listo para la última ‘preca’ con alegoría universal

SOCIALES **2**

Narco argentino hacía ‘negocios’ con terrenos

SEGURIDAD **A8**

JORGE GUTIÉRREZ

CONFLICTO EN WARNES DERIVA EN GASIFICACIÓN

Los vecinos que reclaman obras volvieron a protestar y la Policía gasificó. Hubo varios detenidos. **A7**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS COMENTADA

Minuto a minuto: la boda de los Marquina

Gabriela Zegarra y Carlos Marquina se casaron ayer en el Biocentro Güembé y compartieron junto a 200 invitados.

LA MÁS LEÍDA

Loza: "Debo ser 'el compañero más pobre' de los cocaleros"

Vengo de familia pobre, abandonada por las políticas neoliberales. Nuestra cultura no nos permite esos lujos, dijo el dirigente cocalero.

LA MÁS COMPARTIDA

Familia Mesa Gisbert dona patrimonio cultural al Estado

Son 10.000 libros y 30.000 fotos, cuadros, cerámicas y esculturas de la colección de Teresa Gisbert y José de Mesa.

FOTOGALERÍA

Fiacruz 2019: arrancó la muestra automotriz

El evento se realizará hasta el 17 de febrero y reúne a más de 400 marcas de vehículos, servicios y productos del sector automotriz.

CARA A CARA

Tuffí Aré Vázquez
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
tare@eldeber.com.bo

¿Quién es el dueño del Lamborghini?, es la pregunta que ha mantenido ocupados a muchos. La conversación pública ha estado en las últimas horas centrada en la foto del superdeportivo que se viralizó por internet, como si fuera un tema de Estado. Y, evidentemente, las diversas conjeturas en las redes sociales sobre la propiedad de este auto premium, que cruzó la frontera por Patacamaya, obligaron a que hasta la Aduana y la UIF salgan a revelar que el vehículo de lujo fue importado por un grupo empresarial. Es posible que la versión resulte insuficiente para disipar las especulaciones sobre la llegada del Lamborghini, que en cualquier país más o menos moderno es un hecho casi irrelevante. Incluso hubo una petición de informe parlamentario para que se aclare el misterio. Una vez levantado el secreto para identificar al importador, no faltará quien quiera saber ahora específicamente quién lo maneja y dónde. Entretanto, como decía durante los 60 Frank Sinatra: "Uno conduce un Ferrari cuando quiere ser alguien y conduce un Lamborghini cuando ya es alguien".

Y mientras nos distraemos con el Lamborghini, en el Legislativo avanza la polémica ley del SUS. Solo los médicos la resisten, ya que no ven suficientes condiciones para su aplicación. No parecía mala la idea de los galenos de poner otro impuesto a los cigarros y al alcohol para conseguir recursos adicionales para salud, pero que no fue aceptada.

Nació EDRunner, un nuevo producto editorial de EL DEBER, que se publicará cada mes. Era un viejo sueño de la creciente comunidad runner y es una apuesta por la salud y el bienestar. Uno de los objetivos será conseguir que Santa Cruz de la Sierra se convierta en "la ciudad runner de Bolivia".

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas & Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano

Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

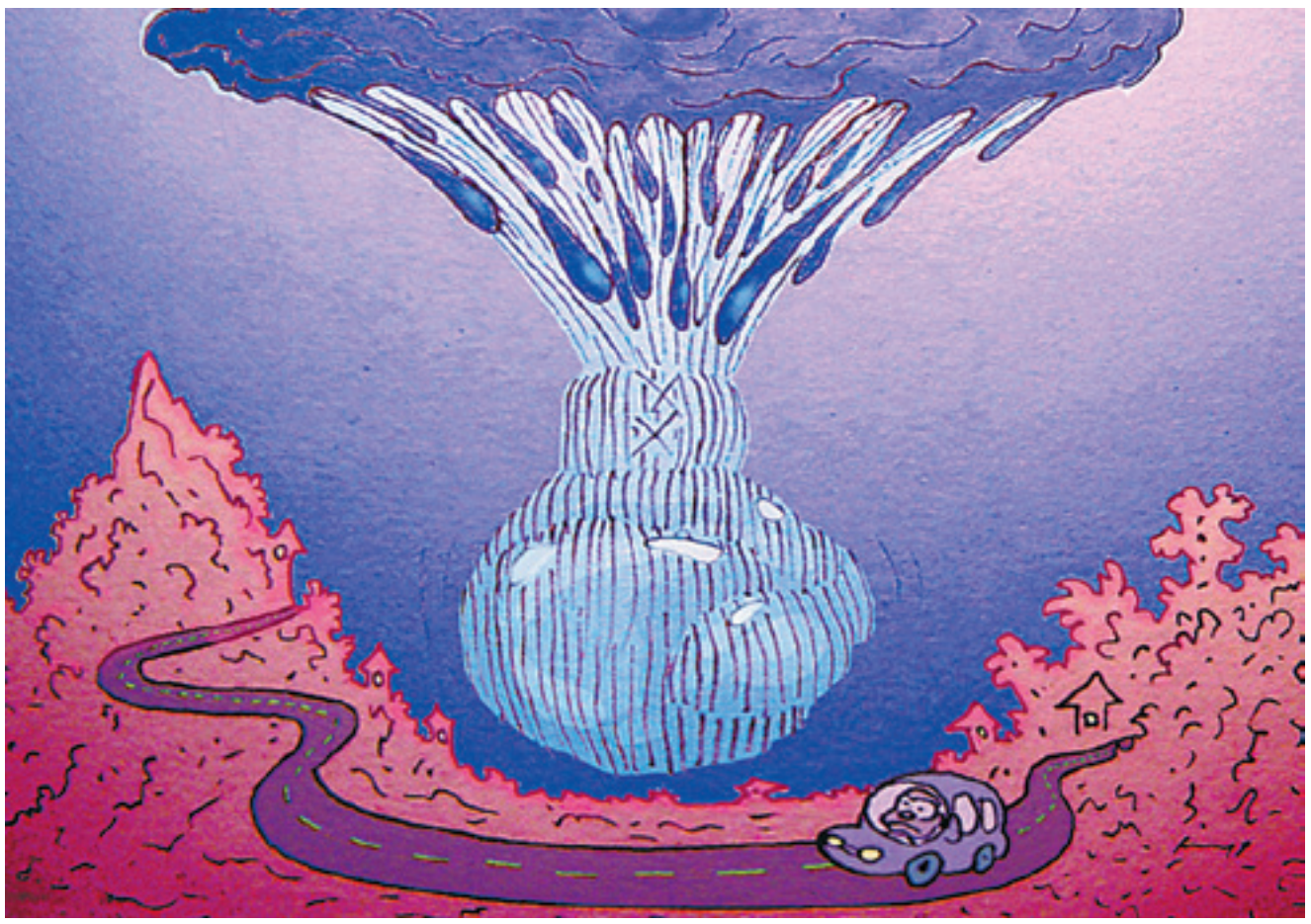

LA FRASE

"No es el ciudadano común, son militantes de un partido político que piden inhabilitar la candidatura Evo y Álvaro, no es el pueblo"

Víctor Borda
Presidente de Diputados
A propósito de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

EL POST

"Tuve el placer de reunirme con autoridades de la Manzana 1 y alcaldía cruceña. Tratamos la posibilidad de ampliar este espacio que recibe más de 50 mil visitas"

Adriana Salvatierra
Presidenta del Senado

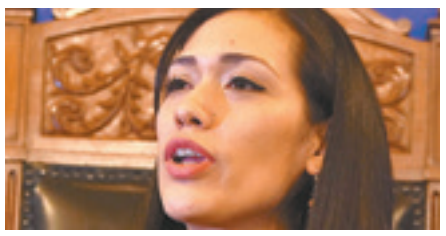

CURSOR

Rescatistas trasladaron a bufeos al Río Grande

El año pasado, 18 bufeos fueron llevados al Río Grande. Estaban hacinados en un canal de dos lagunas. Están saludables, sin signos de desnutrición. Se los controla con transmisores.

Tensión en Warnes por reclamos a la Alcaldía

Exigían obras y hubo vidrios rotos y amagos de enfrentamientos. Bloquearon la vía a Warnes y decenas de pasajeros tuvieron que recorrer kilómetros a pie y con su equipaje.

POR EL ANIVERSARIO DE EL DEBER

Sociedad de Ingenieros
ELDEBER es un referente de periodismo responsable, visionario y comprometido con el país y su gente, que contribuye al desarrollo de nuestra región. Para los cruceños es un orgullo tener un medio de comunicación tan completo y serio.
Carlos Alberto Dabdoub
Presidente SIB-SC

Embajada de Argentina
El trabajo de servicio que realiza (EL DEBER) en el país merece un gran reconocimiento por el esfuerzo diario y responsable que hacen sus trabajadores, contribuyendo al crecimiento de la sociedad.

Normando Álvarez García
Embajador

Publicidad

CARNAVAL DE DESCUENTOS

Nuevo Detergente
Lava con Potente Cariño
Bolivar
+ EVOLUTION
Con esferas inteligentes
Busca y elimina los sucios difíciles desde el remojo, sin maltratar tu ropa.
Floral
Peso Neto 800g
Detergente para lavar ropa blanca y de color

paga
25% menos
Promoción válida del 15 de febrero al 10 de marzo de 2019.

Encuéntralos en: Hipermaxi, Ketal, IC Norte, Makro, Fidalga, Macrofidalga & Tía.

*25% en los formatos de 800g, 2kg y 2,2kg en las variedades de Evolution Floral, Evolution Limón, Suavizante y Matic.

Tema del Día

JORGE UECHI

SIN CONDICIONES PARA EL SUS LOS QUE SE OPONEN CRITICAN QUE EL SISTEMA DE SALUD ES DEFICIENTE

Desde que se conoció la intención de implementar el SUS, hubo dudas e interrogantes

EN UN CONVENIO PARA IMPLEMENTAR EL SUS

Gobernación alerta que quieren quitar recursos para salud a las regiones

El secretario de Salud de las Gobernación mostró un convenio intergubernativo que envió el ministerio. Afirma que no lo firmarán y que el 1 de marzo van a cobrar por las atenciones en los hospitales del tercer nivel como lo han venido haciendo

Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

El Sistema Único de Salud (SUS) va a empezar a funcionar dando atención gratuita a todos los que no tienen ningún seguro dentro de dos semanas. Sin embargo, hasta ahora no estaba claro quién iba a correr con los gastos de los servicios de salud que tengan los hospitales de tercer nivel, que actualmente están bajo la responsabilidad de la Gobernación. En este sentido, el secretario de Salud, Óscar Urenda, hizo público un convenio intergubernativo que le hizo llegar el Ministerio de Salud, y acusó al Gobierno central de querer usurpar y cercenar la autonomía departamental a través de este convenio, que "transfiere todas las competencias en materia de salud" al ministerio que dirige Gabriela Montaño.

Agregó que no van a permitir el "atropello" por parte del Ministerio e iniciarán acciones legales por esta intención, que fue puesta en el papel con el pretexto de implementar el SUS.

"Como si fuéramos unos provincianos ignorantes, nos quieren cercenar la autonomía departamental, quieren quedarse con todas las atribuciones que nos competen dadas por la Constitución Política del Estado (CPE) y la Ley de Autonomías, así como apropiarse de los hospitales del tercer nivel y usurpar las atribuciones que tiene el Servicio Departamental de Salud", refirió Urenda. Pero ahí no terminó la denuncia, también subrayó que ese convenio propone que todo el presupuesto de salud que tiene la Gobernación sea transferido al Tesoro General de la Nación (TGN). "Eso es cercenar nuestras regalías y nuestros recursos, que además serían insuficientes para manejar todo el seguro en el tercer nivel. Otra vez el centralismo quitando los recursos a la Gobernación. Eso no lo vamos a permitir, Santa Cruz va a ejercer su derecho a ejercer salud, no queremos que la salud sea manejada a 1.500 km de distancia por un administrador puesto por el ministerio. Tendrán que modificar la Constitución y la Ley y de Autonomía porque ningún convenio -que no será firmado- puede estar por encima", arremetió Urenda.

Para él, este convenio fue una "burda propuesta" que quiere apropiarse de los recursos cruceños". Por eso van a iniciar acciones legales, ya que la CPE otorga a la Gobernación la atribución de manejar el tercer nivel de atención de salud. "En el artículo 5.1 de ese convenio han copiado nuestras competencias y se las atribuyen al Ministerio de Salud".

Además, el secretario de Salud de la Gobernación afirmó que el Gobierno nacional no cuenta con recursos para implementar el SUS y por eso pretende 'echar mano' de los dineros departamentales. "Ellos quieren hacerlo con la plata de los municipios en el primer y segundo nivel y el tercer nivel lo quieren hacer con la plata de la Gobernación. Entonces, ¿qué ponen ellos?

La autoridad cruceña de salud subrayó diciendo que no se corren de ejercer el seguro, pero que los recursos económicos deben llegar del Gobierno central. También advirtió: "Si no es así, el día que se inicie el seguro nosotros vamos a cobrar en los hospitales como lo hemos venido haciendo. Si ellos quieren que demos salud gratuita, alguien tiene que pagar y va a tener que ser el Gobierno central porque se ha metido a ofrecer un seguro gratuito sin sustento económico.

La respuesta de la ministra

Gabriela Montaño manifestó que se están trabajando convenios intergubernativos en los que el Gobierno nacional se compromete a

Contrapropuesta
El ministerio espera poder sentarse a discutir el convenio

Otras gobernaciones
EL DEBER intentó, sin éxito, conocer la opinión de otros gobernadores

ciertas cosas y los gobiernos departamentales se comprometen a otras. "¿A qué nos comprometemos nosotros? A cubrir el conjunto de prestaciones del tercer nivel que debería ser cubierto por el gobierno departamental. Entrando en vigencia el SUS, las prestaciones gratuitas las estará pagando el Gobierno nacional en los hospitales de tercer nivel".

Explicó también que el Gobierno nacional se hará cargo de la construcción de todos los hospitales de tercer nivel que pertenecen al plan de hospitales. Y, por último, se comprometen a reforzar con recursos humanos el tercer nivel en aquellos casos en que estos hayan sido contratados con recursos propios (recursos de los que disponían porque antes del SUS cobraban el servicio). "Ahora no van a cobrar por los servicios a la gente y ya no tendrán esa plata, entonces el Gobierno nacional asumirá ese pago de recursos humanos".

Montaño aprovechó para recordar que invertirán $us 30 millones en fortalecer a los hospitales de las gobernaciones con equipamiento "porque urge que sean fortalecidos mientras se van construyendo los nuevos hospitales".

¿Qué seguirían cubriendo los gobiernos departamentales en el tema salud desde que empiece a funcionar el SUS? En palabras de la ministra, servicios básicos (agua, luz, gas) y recursos humanos (que no sean pagados con recursos propios).

Respecto a la denuncia en los medios de Urenda, Montaño refirió que con otros Gobiernos departamentales "casi hemos cerrado los convenios intergubernativos, hemos acordado que podemos apoyar en una gestión eficiente de esos hospitales de tercer nivel. Nosotros estaremos financiando los productos de tercer nivel y no sería correcto que nos digan pongan la plata, pero aquí ustedes no tienen nada que decir en términos de gestión".

En la firma de este convenio intergubernativo ya tienen camino avanzado con la Gobernación de Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Potosí. "Creemos que consolidaremos (el convenio) con las nueve gobernaciones, pero todo depende de la voluntad de los gobiernos departamentales".

Montaño también deslizó que con las gobernaciones de la oposición es con las que no se ha allanado el camino al decir que "hemos convocado a reuniones, a Santa Cruz, La Paz, con sus Sedes y direcciones jurídicas para poder acordar, pero no todos tienen la misma voluntad para avanzar en estos convenios, que desde nuestro punto de vista son positivos. Es un tema de voluntad, si no hay no se firma. No es obligatorio, ya ellos le explicarán a su población por qué no nos permiten invertir en sus hospitales".

ANÁLISIS

No hay SUS, solo ampliaron la ley 475

Erwin Viruez
PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO NAL.

El Gobierno ha acelerado el tratamiento de una norma que no establece un sistema único de salud, pues es una ampliación de prestaciones de una ley que ya existía con recursos financiados por los municipios y que cubría un sector importante, porque daba protección financiera a los menores de cinco años, a mujeres embarazadas, a adultos mayores y a personas con capacidades especiales.

Este sistema, más la seguridad social, cubría el 49% de la población boliviana en una red de salud que es insuficiente, que tiene deficiencias estructurales en cuanto a la dotación y la distribución de los recursos humanos.

Cuando ellos (el Gobierno) se ven en la necesidad electoralista de hacer campaña política con la salud, jugando con el sentimiento más noble que tiene el ser humano, que es el derecho a tener una salud digna, gratuita, como

> **"Lo trágico es que el Gobierno está violentando la Ley Marco de Autonomías al centralizar los Sedes"**

no hay una ley marco para reorganizar el sistema de salud, ampliaron la ley 475 para justificar los créditos a los que han tenido acceso para inyectarle al sistema de salud $us 200 millones.

En la ley 475, cuando no había capacidad de atención en el sistema público, podían contratar a los privados. Segundo elemento, los municipios pagaban las prestaciones a los terceros niveles y cuando se acababa la plata de la coparticipación del 15,5%, el Gobierno tenía un fondo compensatorio para cubrir el déficit.

A los municipios les han dicho: ustedes con ese mismo 15,5%, que es la única fuente sostenible financieramente hablando, atiendan a toda la población que ya estaba protegida, sino a todos.

Ellos se endulzan la boca diciendo que están construyendo 49 hospitales. No es construcción lo que necesita el sistema, sino recursos humanos. Para hacer funcionar 8 hospitales que van a entregar en la primera fase, necesitan más de 18.000 ítems.

SENADO SANCIONA LA LEY DEL SUS

Abren vías a médicos formados en Cuba

Los opositores describieron iniciativas departamentales que fracasaron. Los masistas cuestionaron la voluntad política

Marco Chuquimia / La Paz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

La ministra de Salud estuvo en el Senado para aclarar dudas

La implementación del nuevo Sistema Único de Salud (SUS) abrirá las puertas a los médicos bolivianos formados en Cuba de acuerdo a la especialidad y el grado de formación que tengan; el Gobierno definirá los lugares donde se convocará a los profesionales, dijo ayer la ministra de Salud, Gabriela Montaño.

"Para las contrataciones que se van a hacer nosotros estamos definiendo dónde vamos a poner esos recursos humanos de acuerdo a indicadores técnicos y a los índices de vulnerabilidad asumida de manera técnica. Ninguna otra variable es la que nos va definir dónde necesitamos invertir esos recurso humanos, esa plata de infraestructura", dijo la autoridad ante el pleno de la Cámara de Senadores.

En este momento los médicos bolivianos formados en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de Cuba ejercen, aunque sin el aval del Colegio Médico de Bolivia y del Sistema Universitario, que afirmaron que esos profesionales no cursaron el 70% de las materias que se exigen en el plan de estudios de Bolivia y de ese modo cuestionaron su capacidad, lo que fue interpretado como un acto discriminatorio.

Para la ministra de Salud, todos los médicos bolivianos son iguales tanto los que fueron formados fuera de las fronteras como los que estudiaron en universidades bolivianas.

Anoche, en el Senado se debatía la ley del SUS y la sostenibilidad del proyecto, principalmente porque los opositores informaron, con ejemplos regionales, que iniciativas similares fracasaron por falta de un proyecto de sostenibilidad.

El senador Homer Menacho dijo que en su región, Pando, se implementó un seguro regional denominado Cosalud y el principal deudor de ese sistema era el Gobierno central, que no pagó por tres años sus deudas.

La senadora Jeanine Áñez también dijo que en Beni se implementó el SUSA y que fue sostenible en tanto duraron los precios altos de los hidrocarburos y se cayó junto con los precios.

El presidente de la Comisión de Política Social, Erwin Rivero, dijo que todo sistema es perfectible en el tiempo, pero que no pueden oponerse a una medida como esta solo porque es año electoral, ya que la ciudadanía no puede seguir esperando una iniciativa por otro año más.

Hasta el cierre de esta edición, la ley del SUS seguía en debate. Su aprobación es inminente.

PARTES DE LA NORMA QUE MODIFICA LA LEY 475

HACIA EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD
La Asamblea Plurinacional está aprobando la modificación de la ley 475 para dar vida al Sistema Único de Salud. En este espacio consignamos partes de algunos de los artículos de la norma.

ART. 5 (BENEFICIARIOS)
Son beneficiarios de la atención integral en salud de carácter gratuito: a) los bolivianos y extranjeros que no están protegidos por el subsector de la seguridad social a corto plazo. Los foráneos en el marco de instrumentos internacionales, bajo el principio de reciprocidad y en las mismas condiciones que los nacionales.

PARA NACIONALES Y EXTRANJEROS
a) Los pacientes deberán acceder obligatoriamente a los establecimientos de salud por el primer nivel de atención, con preferencia donde el paciente esté inscrito; b) El acceso al segundo nivel será exclusivamente mediante referencia del primer nivel; así como el acceso a tercer y cuarto nivel, será con referencia de los niveles precedentes. Se exceptúan los casos de emergencia que deben ser atendidos inmediatamente en cualquier nivel de atención.

FONDOS DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS
Los gobiernos autónomos municipales e indígenas originarios campesinos financiarán la atención a su población en el primer y segundo nivel con los recursos provenientes del 15,5% de la coparticipación tributaria.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA
La Aduana Nacional y el Ministerio de Economía priorizarán los procedimientos legales para efectivizar la regularización de la importación de medicamentos, insumos y equipos médicos.

MÉDICOS ESPECIALISTAS
En la disposición transitoria 1, la norma autoriza de forma excepcional al Ministerio de Salud y a las entidades territoriales autónomas, durante las gestiones 2019, 2020 y 2021, a suscribir contratos adicionales con profesionales especializados de salud.

Santa Cruz

FOTOS: JORGE UECHI

EDIFICIO MONUMENTAL DOS CONSTRUCCIONES EN UNA CONFORMAN LA BRIGADA PARLAMENTARIA

Antaño funcionaron el Comando de la Policía y la Corte Superior del Distrito

HUBO REUNIONES PROACTIVAS PARA EL INMUEBLE

Buscan consenso y dinero para arreglar la planta baja del edificio de la Brigada

La presidenta del Senado se reunió con directivos de la galería Manzana 1 para ver si pueden administrar parte del inmueble. La artista plástica Ejti Stih propone llamar a las entidades encargadas para ver cómo se puede hacer el mantenimiento

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@eldeber.com.bo

Los parlamentarios cruceños, como dueños de la edificación que ocupan en la acera sur de la plaza 24 de Septiembre, buscan ponerse de acuerdo si van a otorgar o no a una entidad cultural privada la planta baja de la edificación, la cual, al ser parte del patrimonio histórico de la ciudad, puede ser restaurada parcialmente -solo la fachada-, por la municipalidad, la que debe entregar un cronograma de los trabajos y dar otros edificios para ser usados mientras dure la rehabilitación.

En esta semana hubo dos reuniones trascendentales para buscar una solución y mantener en óptimas condiciones el inmueble que pertenece al Congreso Nacional, el mismo que fue obtenido mediante la Ley 3811, de diciembre de 2007.

Acercamientos

En el primer encuentro, el lunes 11, asistieron los directivos de la Brigada Parlamentaria cruceña y personal de la Secretaría de Planificación de la comuna.

El vicepresidente de la Brigada, Érik Morón, reveló que aprueban la refacción de la fachada, del techo y de todas las partes donde haya perjuicio en contra de las instalaciones del primer piso (galería de arte Manzana 1), por parte de la Alcaldía. "Hemos hecho entre ambas instituciones una evaluación de lo que es preciso rehabilitar, para ello deben canalizar los recursos económicos para iniciar las tareas en 15 o 20 días", dijo el parlamentario.

Cabe recordar que por ley la comuna debe reparar las fachadas patrimoniales, porque el edificio que da a la plaza es categoría I, monumental; y la parte que da a la calle Independencia es categoría II, estructural.

EN EL CENTRO

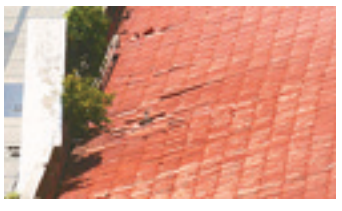

TECHADO
Hay muchas tejas quebradas que precisan ser cambiadas, además de cortar las plantas parásitas que están muy crecidas.

FACHADAS
Tanto la que da a la plaza principal como la de la calle Independencia deberán ser pintadas por la Alcaldía.

TRABAJOS
La comuna debe presentar un cronograma de obras para iniciar en 15 o 20 días.

INTERÉS
El Congreso Nacional es partidario de dar la planta baja para que lo administre una galería privada.

GALERÍA
En septiembre de 2005 se asentó la galería Manzana 1 en la planta baja del edificio del excomando departamental de la Policía.

HUMEDAD
El techo del primer piso se va descascarando debido al agua que sale de los aparatos que generan aire acondicionado.

Entre lo que debe ser refaccionado hay molduras, ventanales, barandas, parte del techo y reacondicionar los desagües de los aparatos climatizadores, que son los que mojan las paredes del primer piso donde está la galería.

La segunda reunión fue convocada el miércoles por la presidenta de la Cámara Alta, Adriana Salvatierra, donde la responsable de la galería Manzana 1, la artista plástica Ejti Stih, le presentó la prueba de que el centro histórico es bien visitado, pues en la última exposición con la temática de títeres, acudieron 51.000 personas provenientes de los barrios más alejados de la ciudad.

Salvatierra es de la idea de entregar la planta baja de la Brigada Parlamentaria a la galería contigua, la cual mantiene en buenas condiciones las salas que administra desde 2005, cuando el inmueble era de la Alcaldía.

La presidenta del Concejo, Angélica Sosa, lamentó lo que está sucediendo con el inmueble, pero reveló que la Alcaldía estudia una forma jurídica para restablecerlo como patrimonio de la ciudad. "Este edificio debe ser un museo municipal", añadió.

Propuesta

Stih propone convocar a las instituciones llamadas por ley, Alcaldía, Gobernación y Gobierno, así como a entidades privadas interesadas, para discutir el uso adecuado que debe darle al edificio, con el objetivo de que beneficie a la sociedad, y que así se convierta en un punto referencial para turistas nacionales y extranjeros.

"Debe darse un pacto legal jurídico, pero con financiamiento, pues el objetivo es que sirva para dar más vida al centro histórico", manifestó Stih.

EL DEBER

El diario EL DEBER, que el 11 de febrero cumplió 66 años de vida, es un medio líder en el país y que se renueva constantemente

IMPERDIBLE

EL DEBER publicará dos especiales este domingo

Una publicación es sobre los 66 años del Diario Mayor y la otra, los reportajes ganadores del Premio Rey de España 2015 y 2019

EL DEBER
eldeber@eldeber.com.bo

Este domingo 17, EL DEBER publicará dos ediciones especiales. Una referida a los 66 años del Diario Mayor y la otra, en el suplemento dominical Séptimo Día, los dos grandes reportajes que hicieron historia a escala mundial del dos veces ganador del Premio Rey de España, Roberto Navia, *Tribus de la inquisición* y *Los colmillos de la mafia*.

El especial sobre EL DEBER muestra cómo trabaja cada día esta empresa multimedia para reforzar su credibilidad y referencialidad, y cómo proyecta un futuro sólido a partir de su nueva identidad como grupo de comunicaciones, que tiene tres plataformas de difusión para distintos públicos y horarios: la web, el impreso y la radio. También habla sobre cómo ha llegado a convertirse en un medio líder; cómo se conecta con la gente, qué productos ha creado para conectarse con el empresariado y responder a la demanda, etc.

Reportajes
Tribus de la inquisición y Los colmillos de la mafia, trabajos de Roberto Navia

Por su parte, el suplemento Séptimo Día incluirá los dos reportajes galardonados del periodista Roberto Navia. *Los colmillos de la mafia*, Premio Rey de España en la categoría premio especial iberoamericano de medioambiente (2019), es una investigación que denuncia el tráfico de colmillos de jaguar en Bolivia. *Tribus de la inquisición*, Premio Rey de España en la categoría de Prensa (2015), es una crónica que narra la brutalidad de los linchamientos en el trópico de Cochabamba.

Gasificación y detenidos por conflicto en Warnes

Hasta el cierre de edición la Policía intentaba desbloquear el piquete de mototaxistas por obras

A punta de gases, un contingente de la Unidad Táctica Operativa Policial (UTOP) intentaba desbloquear la avenida principal del ingreso sur a Warnes, cortada por un grupo de mototaxistas y vecinos del barrio San Antonio que reclaman obras a la Alcaldía de Warnes.

Cerca de las 14:00, en la Alcaldía de Warnes se dio una reunión entre los dirigentes del barrio San Antonio y el alcalde Mario Cronenbold, tras casi una hora, se dio lectura a un acuerdo que contemplaba siete puntos. Sin embargo, a la salida otra grupo decidió desconocer el acuerdo y establecieron un bloqueo en la ruta a Montero. Debido a que pedían la renuncia de la presidenta de Control Social, Martha Medrano.

Al final de la tarde la Policía acudió a suspender la medida por la fuerza, a lo que los protestantes opusieron resistencia y lanzaron piedras a los uniformados. Durante la refriega hubo detenidos, pero finalmente lograron levantar el bloqueo alrededor de las 20:00.

Pese a esto los movilizados se trasladaron nuevamente a la Alcaldía en donde había otro contingente policial en resguardo. Finalmente se ubicaron en la avenida principal de acceso a la ciudad. Hernán Escóbar, dirigente vecinal, dijo que las movilizaciones continuarán hasta ser escuchados.

Como resultado del enfrentamiento que continuaba hasta el cierre de esta edición, se registraron unas ocho personas heridas, de las que tres son policías. Al igual que hubo 22 detenidos que se trasladaron a celdas de la Felcc en Montero, mientras otras seis personas fueron recluidas en la carceleta de Warnes, según reporte preliminar.

Una comisión integrada por el presidente del Comité Cívico de Warnes, Aldo Justiniano, y la asambleísta departamental, Mariela Paniagua, intentaron mediar para que se suspenda la protesta, sin embargo no encontraron respuesta por parte de los manifestantes que siguieron con la medida.

FOTOS: JORGE GUTIÉRREZ

Los vecinos, molestos, quemaron llantas y bloquearon la vía

Seguridad

AYER FUE ENTREGADO A LA GENDARMERÍA DE SU PAÍS

El narco argentino ganó en dos causas por lotes que no eran suyos

En una causa, donde Farfán con una identidad falsa aparece como apoderado legal de la demandante, la justicia falló en su favor en primera instancia. Los 'rastros' indican que estuvo desde 2017 en el país

Christian Peña y Lillo H.
seguridad@eldeber.com.bo

EL DEBER

ACUSADO DE NARCOTRÁFICO JOSÉ MIGUEL FARFÁN ES SINDICADO DE CORROMPER A DOS JUECES FEDERALES

El momento de la entrega del más buscado, por agentes de la Felcn a sus pares de Argentina

José Miguel Farfán, uno de los narcotraficantes más buscados por la justicia argentina y que fue detenido el miércoles por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en el tercer anillo y avenida Cristo Redentor, litigó como apoderado legal de terceras personas y ganó en dos causas donde sus mandantes pelearon la propiedad de terrenos en Cotoca y en un barrio de la capital cruceña.

Farfán actuaba ante los juzgadores de materia civil con la identidad falsa que consiguió, presumiblemente a su llegada al país, y donde aparecía con el nombre de Miguel Ángel Salazar Yavi, nacido el 10 de mayo de 1960 en Potosí, provincia Sud Chichas, en la comunidad de Reynecilla.

Documentación de los procesos demuestra la implicación de Farfán en ambas causas en materia civil, donde estaban en juego un terreno de más de 4.000 metros cuadrados, ubicado en la calle 12, del barrio 11% La Colorada y una urbanización cerrada en el municipio de Cotoca.

El caso más antiguo es el iniciado el 3 de febrero de 2016 en el Santuario de la Mamita, donde Enrique y María Mercedes Mendieta Brito pierden el litigio con Farfán, que era el apoderado legal de Jaime Ávalos, de acuerdo con la documentación que maneja el abogado Nestor Higa, que en este caso defendía los intereses de los hermanos.

Un año después de iniciada la causa en Cotoca, donde Farfán solicitó recobrar la posesión de los terrenos en la zona conocida como Rancho Taura, este mismo personaje, con la misma identidad fraudulenta con la que se movía en el país, se hace declarar representante legal de Liliana Rivero Riquelme, la hija del casero del terreno de más de 4.000 metros cuadrados del barrio 11% La Colorada, como ocurrió en el caso de Cotoca.

Con este poder Farfán, como lo demuestran los documentos de la causa y un video donde se lo ve llegar al juzgado de David Caicedo Balcazar que tiene el proceso en sus manos, se movía sin inconvenientes y defendía los intereses de su mandante, la joven Rivero Riquelme.

La cédula de identidad falsa que utilizaba el traficante en nuestro país

EL DEBER conversó con ella y luego de negar conocer al narco argentino, refirió que no sabía qué hacía y terminó aceptando que trató con él, pero que desconocía que la identidad con la que se presentaba era falsa.

Por esta causa el 1 de febrero de este año, Caicedo falló en primera instancia en favor de la parte en la que aparece Farfán involucrado como representante legal. "Estoy sorprendido por lo que pasó, yo actué conforme a derecho. Ahora he solicitado documentación sobre la suplantación de identidad de esta persona", aseveró el juzgador, que el 20 de este mes debe dictar la fundamentación de su fallo en primera instancia, momento en el cual podría revocar la medida dictada en una causa donde el representante legal falseó su identidad.

Ya está en su país

Farfán, que fue llevado por tierra hasta Yacuiba ayer por la madrugada junto a su hijo de 18 años, fue entregado a las autoridades argentinas pasado el mediodía.

Agentes de la Felcn lo llevaron hasta el paso fronterizo y lo dejaron en manos de los miembros de la Gendarmería, luego de un corto trámite protocolar y sin que ninguna autoridad hiciera declaraciones a la prensa.

Farfán, que es conocido como el 'Chapo' Guzmán del cono sur, es acusado por narcotráfico y conocido por comprar los favores de jueces, dos de ellos procesados por favorecerlo con fallos.

Matan a tiros a un boliviano fuera de un local en Iquique

El sindicado de ser el autor material del crimen fue enviado a la cárcel. La Policía busca cómplices

El Ministerio Público de Chile confirmó el fallecimiento de José Gutiérrez, de nacionalidad boliviana, después de permanecer más de tres días internado en el hospital Regional de Iquique, donde ingresó gravemente herido de dos balazos en la cabeza.

De acuerdo con el diario chileno SoyChile, el boliviano fue baleado por una persona de nacionalidad peruana, identificado con las iniciales J. J. C. H., supuestamente por rencillas anteriores.

LA ESTRELLA DE IQUIQUE

El lugar donde ocurrió el ataque

El fiscal que lleva adelante el caso, Pablo Medina, precisó que el hecho se registró el sábado 9 de febrero, cuando la víctima se encontraba en el frontis de un local nocturno en el sector de Bajo Molle, momento en el que fue interceptado y baleado por el peruano.

Agregó que el pistolero se encuentra detenido y será imputado por el crimen, además los carabineros de Iquique se encuentran movilizados para dar con otras personas que participaron en la balacera.

El Tribunal de Garantías de Iquique ordenó la detención provisional del sindicado por el crimen de Gutiérrez.

EN PANDO

Adolescente fue violada; hay un detenido y buscan a otros autores

Fue abusada en estado inconsciente y tiene 25 días de impedimento. En Santa Cruz, el proveedor de droga a los imputados de la supuesta violación en motel se autoinculpó

Fernando Soria/Guider Arancibia
seguridad@eldeber.com.bo

ROLANDO VILLEGAS

El colombiano ratificó que proveyó droga a los imputados por el caso de violación en el motel en Santa Cruz

JORGE GUTIÉRREZ

La audiencia de Saavedra se suspendió ayer a pedido de su defensa

Las autoridades investigan un caso de violación a una menor de 17 años en estado de inconsciencia, acto en el cual se presume participaron más de dos personas, por lo que se estaría frente a un nuevo hecho de violación grupal, esta vez ocurrido en Pando.

El vejamen sucedió el 27 de enero cuando la menor fue invitada a pasear por su amigo Luis C., en cuyo vehículo consumieron bebidas alcohólicas y recogieron a Joan Sebastian Montero Ponce, amigo de Luis, y cuando iban a recoger a una tercera persona, la muchacha quedó inconsciente. Despertó al día siguiente en casa de Luis C. en el barrio Perla del Acre, sin poder caminar y con sangrado en sus partes íntimas, por lo que su ropa fue lavada y puesta a secar por los abusadores. Cuando la menor preguntó qué pasó, su amigo Luis le dijo que había tenido relaciones sexuales con Joan Sebastian.

La víctima no contó a nadie lo sucedido, hasta que su madre se dio cuenta una semana después de que su hija tenía hemorragias. La menor fue sometida a cirugías y los exámenes forenses confirmaron que sufrió violación vaginal y anal.

El 8 de febrero, Joan Sebastian fue aprehendido e imputado por el delito de violación agravada, por lo cual un juez determinó que sea enviado a prisión. Contra Luis C. hay una orden de aprehensión y el Ministerio Público informó que hay la posibilidad de que más de dos personas hubieran participado del abuso.

"La menor tiene un impedimento de 25 días (y el delito por el que se investiga) es violación agravada porque han participado posiblemente más de dos personas", dijo el fiscal departamental de Pando, Juan Carlos Cuéllar.

'Dealer' de droga va a abreviado

La Fiscalía de Sustancias Controladas de Santa Cruz aceptó un acuerdo para el procedimiento abreviado a favor del colombiano Edwin Stiven Zuleta Villegas, que declaró ser el 'dealer' y responsable del suministro de drogas a los cinco jóvenes que son investigados por la presunta violación a la joven de 18 años en un motel.

El acuerdo fue firmado por el imputado, que permanece detenido en la cárcel de Palmasola por orden judicial, su abogado defensor y la comisión de fiscales antinarcóticos Gerardo Balderas, Carmen Guzmán, Rosa Flores y Luis Enrique Pérez. El 'dealer' reconoce haber suministrado a los jóvenes procesados marihuana, cocaína, molly y la droga sintética éxtasis.

El acuerdo ya fue presentado ante el juez noveno cautelar Roberto Arias y la audiencia para imponerle la pena de ocho años, luego de que el extranjero renunció al juicio oral, fue fijada para el 21 de este mes.

Alejandro Saavedra Saavedra

Para ayer a las 15:30 estaba fijada la audiencia para definir el pedido de cesación a la detención del imputado Carlos Alejandro Saavedra Saavedra, para intentar por segunda vez dejar el penal. La audiencia fue suspendida.

El martes se rechazó por segunda vez el pedido de libertad a Jorge Andrés Justiniano Parada.

Respecto al imputado Alejandro Castro Pinto, la representante legal del Ministerio de Gobierno, Rossi Vidal, expresó que sorprende de la actitud de la Fiscalía al no dar vía libre al pedido de la prueba del polígrafo que planteó el procesado. Dijo que la solicitud es parte de la libertad probatoria de un imputado.

La defensa de la víctima, Andrés Ritter y Jessica Echeverría, ven lenta la investigación.

OTROS DATOS

AUDIENCIA DE SAAVEDRA

Se suspendió debido a un pedido del imputado de que no se realice el acto procesal. Hoy tiene audiencia José A. Rosales.

DEFENSA DE CASTRO PINTO

"¿Cómo es posible que para un colombiano involucrado en narcotráfico se acepte en menos tiempo y en lo nuestro no exista hasta ahora una respuesta?", cuestionó Pablo Mazzone, abogado de Alejandro Castro Pinto, quien también ha solicitado someterse a un proceso abreviado pero no ha tenido respuesta.

BREVES

Mujer aprehendida
Ofrecía Bs 1.200 a una menor para prostituirla

La Felcc de La Paz aprehendió a una mujer acusada de prostituir a una menor de 16 años de edad, en un lenocinio clandestino. Eva Reyna N. Ch. fue denunciada por la madre de la muchacha que fue captada con engaños de oferta laboral y luego le ofreció Bs 1.200 por día para prostituirse. /ABI

La Guardia
Niña de 10 años, abusada, da a luz

El fiscal de La Guardia, Saúl Rosales, informó de que la niña de 10 años que resultó embarazada luego de ser abusada sexualmente por su padrastro dio a luz a un bebé sin presentar problemas colaterales. La Defensoría de la Niñez evalúa la situación legal de ambas. /ABI

Los Lotes
Roban Bs 30.000 de renta de la línea 67

Cuatro delincuentes perpetraron el robo de al menos Bs 30.000 de las oficinas de la línea de micros 67, en la zona de Los Lotes. El dinero era la renta de algunos conductores que era guardada bajo llave en la oficina.

La Paz
Secuestran droga por valor de $us 200.000

La Felcn secuestró en 40 operativos 73 kilos de sustancias controladas valuadas en $us 200.000. Hay 10 bolivianos y un colombiano detenidos. Lo incautado es 26 kilos de pasta base, 40 kilos de clorhidrato y 6 kilos de marihuana./ANF

Política

EL DEBER

CON AMPLIA TRAYECTORIA BORDA MILITA EN EL MAS DESDE 2006 Y ES CERCANO AL GOBERNADOR DE POTOSÍ

La cuñada de Borda fue posesionada el 5 de enero por Aguayo, vinculado al legislador

VÍNCULOS DE VÍCTOR BORDA EN LA MIRA DE OPOSITORES

Acusan a Borda de formar un 'clan' judicial en Potosí; él pide que acudan a la Fiscalía

La cuñada del titular de Diputados, Ingrid Arizaga, fue posesionada vocal de justicia por el magistrado Edwin Aguayo, vinculado con Borda. Su hermano, Marco Antonio, es titular del Colegio de Abogados de Potosí, cargo que Aguayo ocupó previamente

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

Es la tercera denuncia en menos de una semana. Ayer, el diputado José Carlos Gutiérrez (UD) desveló que Ingrid Aurora Arizaga Flores, cuñada del titular de la Cámara de Diputados, Víctor Ezequiel Borda Belzu, fue posesionada el 5 de enero como vocal del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí por el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Edwin Aguayo Arando, a quien supuestamente Borda promovió como candidato en las elecciones judiciales. Bajo esta figura, Gutiérrez arma el esquema de un 'clan', que integra el hermano del legislador, Marco Antonio Borda Belzu, presidente del Colegio de Abogados de Potosí, cargo que ocupa posterior a Aguayo, que se aleja para asumir como magistrado en enero de 2018.

Para el presidente de la Cámara Baja, las denuncias mediáticas tienen por objetivo desprestigiarlo y tienen un trasfondo discriminatorio, debido a que es 'un hombre de occidente' el que está al frente de los diputados. "Lo emplazo (al diputado Gutiérrez) a que presente los datos al Ministerio Público para que se investigue", expresó Borda, quien eludió refererirse a la relación con su cuñada, o si estuvo haciendo campaña a favor de Aguayo como magistrado en las elecciones de diciembre de 2017, como sugiere una foto, porque quiere evitar 'mayores consideraciones'.

A inicio de semana, Borda fue blanco de otras acusaciones; la primera por un audio en que supuestamente se lo escucha hablar con otros diputados para interceder a favor de Aguayo, uno de nombre 'Jacinto', y el otro Esteban López Fernández (MAS), que reconoció que hubo una conversación pero negó que consistía en realizar algún tipo de injerencia. La segunda es por una foto que lo muestra junto a Aguayo en plan de campaña para la elección de magistrados, y una segunda foto en una fiesta en la que aparece junto a Aguayo y al gobernador de Potosí, Juan Carlos Cejas. Borda, que negó la veracidad del audio, reconoció como auténtica la imagen de la fiesta, que fue el 13 de octubre durante el aniversario del Colegio de Abogados de Potosí, al que indicó que pertenecen.

Vínculos políticos

Víctor Borda (48) es abogado. Fue representante de Potosí por el MAS en la Asamblea Constituyente (2006-2007), abogado del expresidente de YPFB, Santos Ramírez, en el proceso de corrup-

EN CONTEXTO

HABÍA PADRINAZGOS

El exdirigente de la Csutcb, Damián Condori, aseveró que ningún candidato durante las elecciones judiciales puede decir que no tenía padrino. El chuquisaqueño indicó que siendo dirigente se acercaban profesionales para pedir apoyo con resoluciones, credenciales u otro tipo de respaldo a su postulación para magistrados. Señaló que esos juristas querían llegar como sea al cargo y usaban a las organizaciones sociales para ese fin.

SINDICADOS POR ALBARRACÍN

El hermano de Borda también fue vinculado con Edwin Aguayo, por el rector de la UMSA, Waldo Albarracín, ya que ambos fueron miembros del directorio del Colegio de Abogados de Potosí y supuestamente favorecieron a un grupo de personas que tenían títulos falsos al desistir de un proceso penal en su contra.

LA VERSIÓN DE AGUAYO

En junio de 2018, Edwin Aguayo negó las acusaciones de Albarracín de cobrar por retirar una denuncia contra dos falsificadores de títulos, cuando era presidente del Colegio de Abogados. "Waldo Albarracín es un bipolar y un activista político", declaró.

Trayectoria
Borda fue constituyente por el MAS, y defensor de Santos Ramírez en 2009

Sin impedimento
Susana Rivero no ve delito en que cuñada de Borda trabaje en otro órgano

ción que le siguió el Gobierno en 2009. En 2012 fue candidato a fiscal general y en 2014 logra un curul como parlamentario.

Edwin Aguayo fue secretario de la Brigada Parlamentaria de Potosí, en la época en la que presidió Víctor Borda. Por su parte, Aguayo y Marco Antonio Borda, antes de coincidir en la presidencia del colegio de Abogados, trabajaron juntos en un bufet, en el que se indicó que también trabajó el actual gobernador de Potosí, Cejas; sin embargo, al consultarle al parlamentario sobre este último dato él lo negó. Desde Potosí reportan que este bufet existió en la dirección Bustillos No. 1.139, incluso indican que hasta hace unos meses se mantuvo un cartel que daba por nombre a la oficina con los apellidos de las autoridades, pero que fue retirado.

Por su parte, Ingrid Arizaga llega al distrito judicial de Potosí luego de haber sido asistente de la magistrada Elisa Sánchez en el TSJ. También fue funcionaria auxiliar en el Tribunal Constitucional, y accede al cargo de juez del juzgado civil y comercial en 2017. En abril de 2018 contrae nupcias con Marco Borda, hermano menor del parlamentario.

También en abril el rector de la UMSA, Waldo Albarracín, denunció que la directiva del Colegio de Abogados de Potosí presidida por Aguayo y luego por Marco Borda, reconoció títulos falsos de esta universidad, pese a que una gestión anterior la había rechazado. Los acusó de "encubrir a falsificadores". Al respecto, Marco Borda anunció un proceso de difamación contra el rector. El caso se resuelve en mayo y concluye en un juicio abreviado por falsificación que dispone el resarcimiento de Bs 50.000. Los acusados fueron defendidos por Borda, según reportes de prensa.

En defensa de Borda

La diputada del MAS Susana Rivero salió en defensa del presidente de la Cámara Baja, Víctor Borda, tras la acusación de tráfico de influencias por parte de Gutiérrez. "¿Qué tiene que ver si su cuñada trabaja en otro órgano que no es el suyo? ¿Cuál es la irregularidad?¿Cuál el delito? ¿Cuál el impedimento jurídico en un proceso, además, en el que el diputado no tiene nada que hacer? A los vocales los escogen otras instancias", manifestó Rivero.

Para la diputada Rivero, el presunto vínculo entre Borda y el magistrado Aguayo es una "especulación política" y parte de una campaña de mentira. Apuntó que Arizaga no es su pariente consanguínea. Ni tiene afinidad.

El diputado Gutiérrez pidió la renuncia de Borda a la presidencia de Diputados y reiteró el pedido al MAS que lo sancione. Dijo que la vía penal es digitada por oficialistas, pero que pese a eso seguirá acumulando pruebas.

HOY ES EL ÚLTIMO DÍA DE SESIÓN

La CIDH deja un sabor agridulce tras su paso por Bolivia

Para algunos activistas, las audiencias a puertas abiertas de la comisión fueron positivas, mientras otros la vieron muy atada a organizaciones afines al Gobierno

Pablo Ortiz/ Sucre
pablo.ortiz@eldeber.com.bo

Se había advertido que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no diría nada sobre Bolivia mientras estuviera en el país, pero aun así, la presencia de los siete comisionados que podrían tener la llave para pedir a la Corte Interamericana que opine sobre la respostulación de Evo Morales, causó una sobreexpectativa que ahora se traduce en sabores agridulces para los que tuvieron la oportunidad de hablar ante ellos. Otros grupos, como la población LGBTI, lo entendió como una oportunidad para hacer conocer sus demandas en un país donde tienen pocas oportunidades de hacerlo.

Uno de los primeros en tener la oportunidad de reunirse con la CIDH fueron las plataformas que defienden el voto del 21-F. Luego de la controversia levantada con Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la Comisión, Eduardo Gutiérrez, de SOS Bolivia, vio a una comisión incómoda, que no pudo tratar los temas de Bolivia como le hubiese gustado, que estuvo "un poco presionada" y "demostrando sus fallas que no le permiten actuar a tiempo". "No es un problema de los comisionados, sino de la voluntad de los países miembros de la OEA que no le permiten actuar como deben hacerlo", dijo. Pese a ello, Gutiérrez destaca que mostraron apertura para conversar, pero dejaron en claro que no pueden dar las soluciones que se esperan quienes acuden a ella.

Óscar Ortiz también tuvo audiencia con Abrao para tratar el mismo tema: el respeto al voto del 21-F. Para el senador y candidato presidencial, la visita de la CIDH ha sido útil para que los comisionados "puedan observar directamente la confrontación y la conflictividad que está generando en la sociedad boliviana el desconocimiento del resultado del voto 21-F y la responsabilidad que ellos mismo tienen de evitar que Bolivia siga el camino de Venezuela y Nicaragua".

CORREO DEL SUR

Indígenas de Brasil fueron uno de los sectores escuchados por comisionados durante su visita

No comparte esa misma visión Amparo Carvajal, presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, que vio una visita de la comisión organizada y copada por el Gobierno. Para ella, se trató de un acto político en el cual las organizaciones del Gobierno aprovecharon para mostrar un país muy diferente al que ella conoce y que cerró los espacios a los que querían manifestarse. "Los activistas han salido diciendo aquí no tenemos nada que hacer, han venido a ver la maravilla que es Evo", se queja Carvajal. La activista se siente decepcionada y cree que la comisión ha quemado parte de su credibilidad. Cuenta que cuando hay casos de violaciones a los derechos humanos que no eran atendidos, siempre quedaba la esperanza de acudir a la comisión, pero ahora se ha verificado que su funcionamiento es muy lento y que ha venido a Bolivia para tratar la crisis venezolana en un contexto con mucho funcionario masista. De todas formas, dice que se aprovechó los espacios para hablar de la detención del dirigente cocalero Franclin Gutiérrez y de los problemas de libertad de expresión.

Álex Bernabé, de la Fundación Igualdad, consideró muy positiva la presencia de la comisión para la comunidad LGBTI. "Se recurre a estos espacios para poder activar el bloque de derechos humanos, que están al mismo rango de la constitución, y que deberán ser tomados en cuenta en Bolivia", dijo. Esperan que Bolivia ratifique la convención interamericana contra toda forma de discriminación, de la cual es signatario, así como apruebe varias leyes a favor del colectivo, para juzgar, por ejemplo, los crímenes de odio o permitir que una pareja LGTBI pueda tener los mismos derechos que las heterosexuales.

Hoy será el último día de sesiones de la comisión y la presidenta, Esmeralda Arosemena, reiteró ayer su agradecimiento por la cobertura y la participación de la gente. "Las reuniones con la sociedad civil del continente y boliviana fueron productivas", dijo.

Acto político
Para Amparo Carvajal, de la APDH, la comisión restó su credibilidad

EN LA JORNADA

AGASAJO
Los comisionados fueron homenajeados con la medalla Juana Azurduy y les regalaron sombreros chaqueños y chocolates. Todo bajo la atenta mirada del canciller Diego Pary y el procurador del Estado, Pablo Menacho.

MIRADA OPOSITORA
El expresidente Jorge Quiroga cree que al Gobierno no le funcionó intentar posicionar a Bolivia como el país de las maravillas, porque varias organizaciones y personas individuales presentaron sus denuncias de vulneración a sus derechos. Al igual que la diputada Demócrata, Rose Marie Sandoval, quien acotó que las plataformas y organizaciones políticas lograron posicionar "totalmente el rechazo a la repostulación" de Evo Morales.

PUEBLOS INDÍGENAS
La presidenta de la CIDH, Esmeralda Arosemena, afirmó que escucharon atentos el clamor de los pueblos indígenas por que se respeten sus derechos.

HUBO UN ACTO PROTOCOLAR EN SU HONOR

Opositores y oficialistas acudieron a la sesión por los 80 años de Percy

El presidente Evo Morales también felicitó al alcalde; el Concejo Municipal le hizo un reconocimiento por la trayectoria de trabajo en diferentes instituciones cruceñas

Carmela Delgado
carmela.delgado@eldeber.com.bo

JORGE UECHI

La presidenta del Concejo Municipal, Angélica Sosa, entregó los máximos símbolos cruceños al alcalde

El alcalde Percy Fernández cumplió ayer 80 años de edad y los celebró en medio de una sesión de honor convocada por el Concejo Municipal en el parque Los Mangales I, en la que se decretó el 14 de febrero Día de Regocijo en la ciudad, sin suspensión de actividades. En el acto estuvieron presentes autoridades políticas nacionales y departamentales -de oficialismo y oposición-, dirigentes cívicos e institucionales, representantes del cuerpo consular, familiares y vecinos de los 15 distritos de la ciudad.

El presidente del Estado, Evo Morales, se sumó al festejo al hacerle llegar sus felicitaciones a través de su cuenta Twitter. "Saludamos con cariño y respeto por su gran experiencia y sabiduría, al hermano Percy Fernández, el alcalde amauta. En su trayectoria ha tenido muchos logros al servicio del pueblo cruceño y boliviano, y ha contribuido a hacer de Santa Cruz una ciudad moderna. ¡Feliz cumpleaños!", escribió.

En la sesión fue descubierta una plaqueta de reconocimiento al alcalde. La presidenta del Concejo Municipal, Angélica Sosa, fue la encargada de entregarle los máximos símbolos departamentales y una copia de la ley que declara regocijo.

Tortas, platos típicos, diferentes artistas, bandas de música y mariachis pusieron ritmo a la celebración, que se inició cerca del mediodía. La decoración tuvo el toque del tractor amarillo, que fue uno de los símbolos de una de las campañas electorales de Percy. Se mostró un video que relató los distintos momentos que ha tenido el alcalde en diferentes instituciones cruceñas.

Asistieron el diputado Edgar Montaño (MAS), Hugo Siles y Roly Aguilera

Su trayectoria

Jorge Landívar, secretario de Gestión y Coordinación municipal, recordó que los reconocimientos destacan los 40 años de servicio de Percy, porque ocupó altos cargos desde donde ha impulsado obras para Santa Cruz. Fue presidente del Comité de Obras Públicas y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (Cordecruz). Llegó a ser director de las cooperativas CRE, Cotas y Saguapac, presidente del Comité pro Santa Cruz. Fue ministro de Hernán Siles Zuazo y presidente de la Junta del Acuerdo de Cartagena. Su primera participación en política fue en el Movimiento Federalista. En 1989 fue elegido senador por el MNR.

Ha sido elegido seis veces alcalde durante las gestiones 1990-1991, 1992-1993, 1993-1994 por el MNR; 2005-2009 por su agrupación Frente Amplio Juntos Para Todos; 2010-2014 y 2015 -2020, por la agrupación Santa Cruz Para Todos (SPT), así como concejal en los periodos 1995-1999 y 2000-2004.

EL DEBER

Los cívicos saldrán por el 21- F

MAS marchará el miércoles contra el 21-F y plataforma

La dirigencia urbana del MAS en Santa Cruz convocó una marcha y concentración en apoyo al presidente Evo Morales y Álvaro García Linera, un día antes de la celebración de los tres años del referéndum del 21 de febrero de 2016, donde ganó el No a la repostulación presidencial. La movilización también es en repudio a las plataformas que rechazan al binomio oficialista.

El dirigente masista Lucio Vedia informó que el miércoles 20 realizarán una marcha, que partirá de la plaza del Estudiante y terminará en una gran concentración en la rotonda de la antigua terminal. "Esto con el fin de apoyar a nuestro Gobierno, a nuestro proceso de cambio y al mismo tiempo repudiar la actitud de estas plataformas y movimientos por el 21-F que están perjudicando el proceso del desarrollo tratando de empañar la gestión del presidente", indicó.

Por otro lado, el Comité pro Santa Cruz y las plataformas preparan movilizaciones por los tres años del 21-F.

Solicitan que se niegue el refugio a ecuatoriano

Organizaciones de prensa de Ecuador, Perú y Bolivia dicen que Carlos Ochoa cometió delitos en Ecuador

Representantes de la Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP), Fundamedios (Ecuador) e IPYS (Perú), organizaciones que forman parte del proyecto regional Voces del Sur, solicitaron ayer al Gobierno boliviano que niegue la concesión de refugiado al exsuperintendente de Comunicación de Ecuador Carlos Ochoa y lo devuelva a las autoridades de su país para que responda por delitos cometidos en ejercicio de funciones públicas.

Las organizaciones de prensa y de defensa de la libertad de expresión afirman que no existe ninguna causa para que Ochoa sea considerado un perseguido político, pues en Ecuador debe responder a un juicio por falsificación de documento público, uso del mismo documento falsificado para sancionar fraudulentamente a 11 medios de comunicación y malversación de fondos públicos al ordenar la impresión de 300.000 ejemplares de la Ley de Comunicación, que contenía alteraciones a la norma, presuntamente perpetradas por Ochoa.

EL DEBER

Carlos Ochoa fue superintendente de Comunicación de Rafael Correa

El 12 de febrero, la Cancillería de Bolivia confirmó la solicitud de refugio hecha por el exsuperintendente de Comunicación, y ante esto las organizaciones reiteraron que el Gobierno Boliviano debe negar esa solicitud, pues la noble institución del refugio no se debe prestar para proteger a quienes son acusados de delitos comunes.

Reportan la detención de personas en La Asunta

La Policía detuvo ayer a varias personas en la comunidad de La Calzada, del municipio de La Asunta, por su supuesta vinculación con la agresión que sufrió el director de la Dirección General de Comercialización e Industrialización de la Hoja de Coca, Martín Serrudo, informaron medios paceños.

Según reportes de pobladores de la zona, un contingente policial ingresó a la comunidad y lanzó gases lacrimógenos, a pesar de la presencia de niños, personas de la tercera edad y mujeres. Anunciaron bloqueos de caminos.

INGRESÓ AL PAÍS EL 7 DE FEBRERO

Lamborghini da paso a una 'guerra política'

Oficialistas y opositores se atacan. El auto es de un empresario, dice diputado

Marcelo Tedesqui V.
EL DEBER

El ingreso al país del Lamborghini Huracán, que cuesta al menos $us 300.000, desató una 'guerra sucia' entre oficialistas y opositores. Inicialmente circuló por las redes sociales que el motorizado pertenecía al dirigente cocalero Leonardo Loza, luego se mencionó como propietario al candidato por Bolivia dice No, Óscar Ortiz. Ayer, el diputado Tomás Monasterio (UD) dijo que el auto fue importado por un ejecutivo de un grupo empresarial con sede en Cochabamba.

La internación del vehículo fue confirmada por la presidenta de la Aduana, Marlene Ardaya. Dijo que llegó desde Estados Unidos, vía Chile, e ingresó por Patacamaya (La Paz) el 7 de febrero.

El miércoles por la noche apareció una noticia atribuida al portal Urgente.bo, que decía que una importadora de autos había revelado que pertenecía a Ortiz.

El director del medio, Grover Yapura, aclaró que se trataba de una noticia falsa y lamentó que se hubiera utilizado "la tipografía y los colores" del medio digital. Ortiz evitó referirse al tema.

RTP

El vehículo de alta gama fue importado por el grupo empresarial Vargas Velasco, según reporte de la UIF

Empresario
EL DEBER contactó al supuesto propietario, pero cortó la llamada

Ayer, Monasterio afirmó que el Lamborghini fue adquirido por Cristian V. V., ejecutivo de una compañía de servicios de ingeniería, construcción y supervisión de líneas de transmisión eléctrica y de fibra óptica. EL DEBER intentó conversar con Cristian, quien contestó el teléfono pero cortó la comunicación y no volvió a atender.

El reporte oficial de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), que solicitó el informe a Aduana Nacional, indica que el importador del vehículo es el Grupo Empresarial Vargas Velasco S.R.L., cuyo proveedor es College Auto Sales de Florida EEUU, y el país de origen es Italia. Añade que es modelo 2017 y es usado.

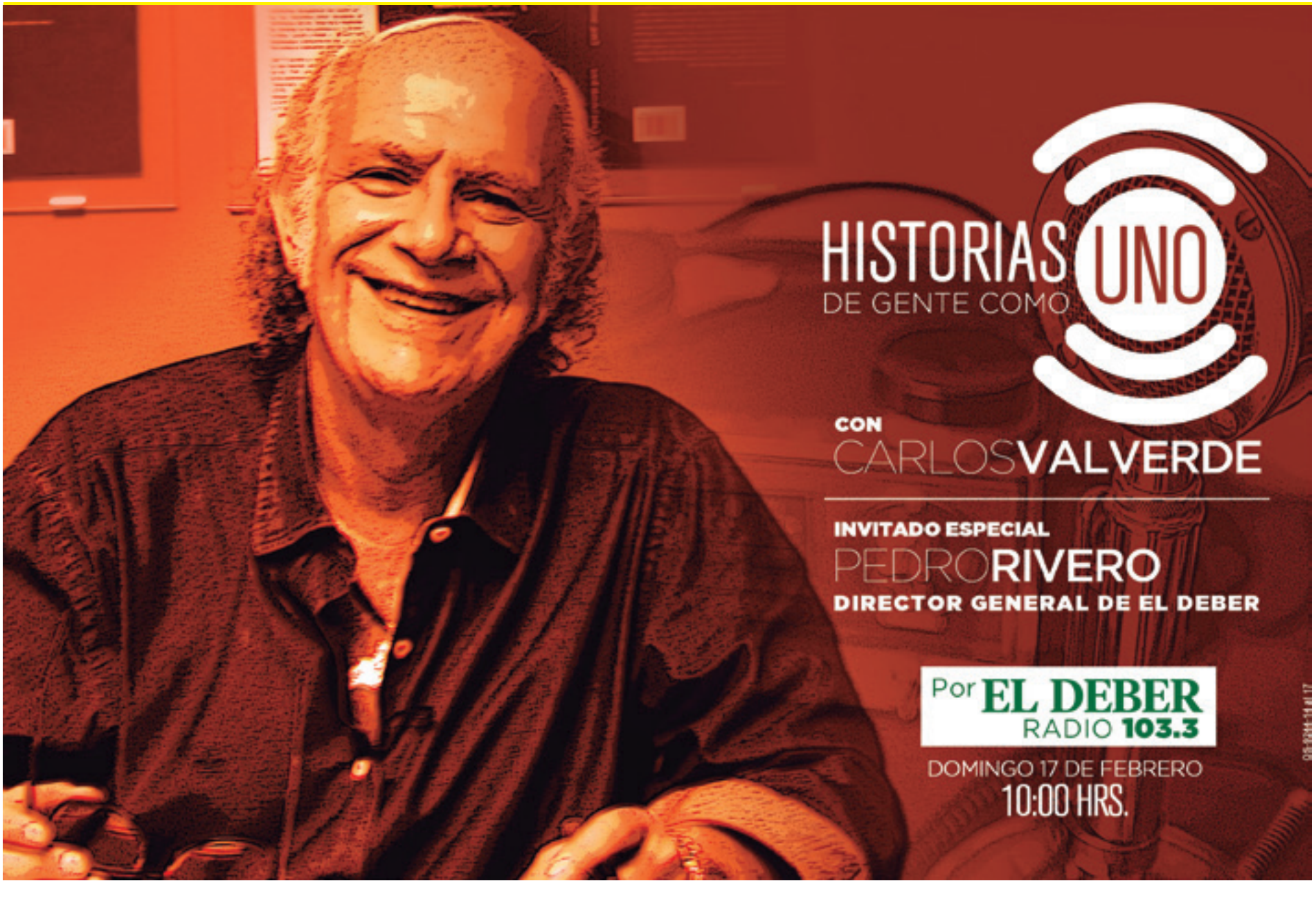

Economía

Cotización del dólar

Viernes 15/02/2019

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,28

V S D L M M J V

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	−	38,20
Brasil *(real)*	+	3,719
Chile *(peso)*	−	666,89
Colombia *(peso)*	−	3,151
México *(nuevo peso)*	+	19,27
Paraguay *(guaraní)*	−	6,051
Perú *(nuevo sol)*	+	3,337
Unión Europea *(euro)*	+	0,884

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.313,16	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,62	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 54,63 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	336,21	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	149,11	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	189,23	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,97	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	103,40	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

CONTRATO DE EXPORTACIÓN

Bolivia reduce por dos años envíos de gas a Argentina y sube precios

Una adenda fija un volumen de 10 MMm3/d en verano, conservando el precio actual, que subirá un 15% si el requerimiento supera esa cifra. El Gobierno argentino estima un ahorro de $us 460 millones

Ernesto Estremadoiro F.
ernesto.estremadoiro@eldeber.com.bo

EL DEBER

ACUERDO ENTRE EMPRESAS YPFB CORPORACIÓN POR BOLIVIA E IEASA DE ARGENTINA SELLAN LA ADENDA

El acuerdo fue negociado por las principales autoridades energéticas de ambos países

Luego de un 2018 lleno de fricciones por la irregularidad de los envíos de gas natural de Bolivia a Argentina, ambos Estados limaron asperezas y firmaron ayer una adenda por dos años en el actual contrato por compraventa de gas. En síntesis, el acuerdo establece una reducción de los envíos en verano e invierno.

Antes de la firma del anexo, el contrato establecía que Bolivia debía enviar 17 millones de metros cúbicos de gas por día (MMm3/d) en verano (del 1 de enero al 30 de abril y del 1 de octubre al 31 de diciembre). Ahora los envíos se reducirán a 10 MMm3/d, conservando el precio promedio de $us 6,24 el millar de BTU.

Pero el precio subirá un 15% ($us 7,18) si Argentina sobrepasa la nominación base.

El acuerdo fija envíos mínimos y máximos en invierno (mayo hasta septiembre) que van desde los 16 a 18 MMm3/d, cuando era entre 20,9 y 24 MMm3/d. El cambio permitirá al Gobierno argentino un ahorro de $us 460 millones, según publicó ayer el diario La Nación.

Mientras Bolivia logra un precio de hasta $us 10,30 el millar de BTU, a través de una fórmula que calcula el precio del GNL, más los costos de regasificación.

Acuerdo se dio en dos semanas

El nuevo escenario se dibujó en las últimas dos semanas y tuvo como gestores al secretario de Energía de Argentina, Gustavo Lopetegui, y a su par boliviano, Luis Alberto Sánchez. Ambos, admitieron que hubo diferencias, pero que se encontró una solución que favorece a los dos países.

"El presidente Macri está satisfecho. Esto nos ayuda a estabilizar la demanda nuestra", afirmó la autoridad argentina.

Por su parte, Sánchez dijo que la adenda permite estabilizar las nominaciones de gas y mejorar la producción de líquidos. Según la autoridad, con el actual contrato Bolivia exporta 0,19 TCF (trillones de pies cúbicos) anuales a Argentina y recibe $us 1.199 millones, pero con la adenda puede subir a $us 1.379 millones.

El experto en hidrocarburos Bernardo Prado considera que la firma del acuerdo es una muestra clara de que Argentina está requiriendo menos el gas boliviano. "Es un primer paso que da Argentina para reducir sus importaciones, porque se están bajando los volúmenes", sostuvo.

Para Prado, las nuevas nominaciones permitirán cumplir las obligaciones de YPFB con sus principales mercados.

Para el secretario de Hidrocarburos de la Gobernación de Santa Cruz, Herland Soliz, la firma del acuerdo demuestra que el país no tiene la capacidad de producir lo que se estipula en los contratos firmados antes.

"No olvidemos que Bolivia tiene un acuerdo con Argentina hasta el 2027, donde se subía año tras año el volumen exportado hasta llegar a 27 MMm3/d. Aquí vemos nuevamente que solo podemos llegar a producir 18 MMm3/d como máximo", dijo.

El especialista Álvaro Ríos dijo que el acuerdo favorece a ambas partes en la actual coyuntura.

Contrato

El acuerdo de exportación de gas natural a Argentina vence en el 2027

PARA SABER

MÁS ACUERDOS

Bolivia y Argentina firmaron un memorándum de entendimiento que establece la apertura del mercado privado argentino al gas nacional e incluso el uso de puertos del vecino país para la posible exportación de GNL boliviano a mercados del exterior. Además de intercambiar volúmenes de gas en diferentes mercados.

CURIOSIDAD

En tono de broma, el ministro argentino dijo que si Bolivia le vende más gas a Argentina en invierno, le regalará un avión militar al país (Pampa 3).

PUNTO DE VISTA

"Se está eliminando la incertidumbre"

Hugo del Granado
ESPECIALISTA

Esta adenda establece que vamos a exportar menos volúmenes que los establecidos en el contrato original, porque se pensaba que sí se podía dar esta figura, pero extender el plazo del contrato para establecer volúmenes similares.

Se está estableciendo una nueva escala de precios usando otra referencia como el GNL (gas natural licuado). Ahora el 15% adicional que pagará es una forma de compensar una bajada de precio.

Lo positivo de esto es que se está eliminando la inestabilidad y la incertidumbre debido a las dificultades que tiene Argentina para poder comprar los volúmenes que se establecieron anteriormente en el contrato. No olvidemos que este año tendríamos que estar enviando 23 MMm3/d en invierno y 19 MMm3/d en verano a Argentina.

Ahora, se analiza el otro comprador que tiene Bolivia, que es Brasil, y si mantiene su requerimiento máximo de 30 MMm3/d, podríamos estar en condiciones de enviar entre 10 y 15 MMm3/d a Argentina, manteniendo los niveles actuales que tiene el país.

La producción está en promedio en 50 MMm3/d. Tendría que hacer un esfuerzo máximo porque se está negociando la venta de nuevos volúmenes a mercados como Paraguay y el sur de Perú. Estamos ajustados.

INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

CIAT libera semilla de arroz que duplica rendimiento por hectárea

La variedad CIAT Bio-44+Zinc logra 7,2 toneladas por hectárea, cuando el promedio es de 3,5 toneladas. Fue desarrollada de manera conjunta con el CIAT de Colombia

Ernesto Estremadoiro
ernesto.estremadoiro@eldeber.com.bo

FUAD LANDÍVAR

Luis Ernesto Hurtado (centro), director del CIAT, destacó las semillas que pondrán a disposición del agro

El Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) hoy pone a disposición de los productores la semilla de arroz CIAT Bio-44 que permite duplicar la producción del cereal, según los informes de la entidad dependiente de la Gobernación de Santa Cruz. El promedio de rendimiento por hectárea de arroz alcanza los 2,5 a 3,5 toneladas, pero con el nuevo material llega a 7,2 toneladas.

Luis Ernesto Hurtado, director ejecutivo del CIAT, dijo que la CIAT Bio-44+Zinc se caracteriza por ser un arroz biofortificado con zinc destinado a mejorar la nutrición de quienes consumen el producto.

Se trata del primer grano de su tipo en producirse en América Latina, teniendo en cuenta que el único arroz biofortificado en el mundo se produce en África.

El CIAT, que se apresta a cumplir 44 años de operaciones, viene trabajando en la investigación de las variedades de arroz desde la década del 80. "Podemos decir que el 70% de la superficie sembrada en Bolivia tiene semillas generadas por nuestro centro. El principal objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria", destacó Hurtado.

A su vez, Daniel Álvarez, representante de HarvestPlus-Colombia, que llegó a Santa Cruz para el lanzamiento de tres variedades y realizar una visita hoy a las parcelas demostrativas, indicó que la variedad CIAT Bio-44+Zinc empezó a trabajarse en ese país, pero luego siguió desarrollándose en Bolivia. El resultado se verá tras cinco años de investigación y desarrollo en campos.

Las pruebas de producción se hicieron en Yapacaní, Okinawa, Guarayos y Saavedra, en esta última población harán una visita.

HarvestPlus es líder de una iniciativa mundial para mejorar la nutrición y la salud pública con el desarrollo de cultivos básicos y alimentos ricos en vitaminas y minerales.

Álvarez explicó que la variedad fue sometida a una serie de análisis con excelentes resultados. La otra variedad de arroz es Saciat FL-41, altamente resistente a las principales enfermedades, lo cual garantiza la cosecha de toda la producción. La tercera es una variedad de trigo.

IMPACTO POSITIVO

APORTE AL AGRO
Más de 120 variedades ha liberado el CIAT en sus 44 años de operaciones.

ESFUERZO E INVERSIÓN
La FAO estima en un millón de dólares el desarrollo de una variedad (semilla).

EL DEBER

Müller fue ministro de Energía

Muere gestor de exportación de gas natural a Brasil

El exministro de Energía e Hidrocarburos, Herbert Müller, falleció ayer y varias personalidades y políticos destacaron su gestión por lograr el contrato de exportación de gas a Brasil. Fue ministro durante el Gobierno de Jaime Paz Zamora y en febrero de 1993 logró la firma del contrato de exportación.

"Su contrato gasífero con Brasil transformó la economía nacional, nos trajo años de bonanza y convirtió a nuestra Bolivia en corazón energético regional", reseñó el expresidente Jorge Quiroga en su cuenta de Twitter.

El expresidente y candidato por el FRI, Carlos Mesa, también expresó sus condolencias. "Conmovido por la noticia de la muerte de Herbert Müller, destacada personalidad, exministro de Estado y hombre comprometido con el país. Mis sentidas condolencias a su familia", manifestó.

Mientras el postulante a la presidencia por Bolivia dice No, Óscar Ortiz, también rememoró su servicio al país, "negociando el contrato de exportación de gas a Brasil, la fórmula de precios, que tantos beneficios ha generado".

Fiscalía espera que Cotas denuncie robo millonario

La cooperativa señala que lleva adelante acciones legales para recuperar más de $us 7 millones.

El Ministerio Público está esperando que la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz (Cotas) presente la denuncia por el robo de productos electrónicos cuantificados en más de $us 7 millones. Desde la entidad indicaron que se ejecutaron las acciones para recuperar el dinero.

RICARDO MONTERO

El fiscal Salguero dijo que hubo falsedad material e ideológica

El fiscal departamental de Santa Cruz, Mirael Salguero, expresó que tiene conocimiento de que Cotas está haciendo una auditoría interna y tienen identificados a los responsables, por lo que están esperando. "Estamos viendo cómo evoluciona el problema, pero la ley no nos faculta a intervenir porque es un delito de carácter patrimonial. No se trata de una entidad del Estado, los extrabajadores de Cotas no son funcionarios públicos", afirmó.

Salguero dijo que al conocer el hecho identificó los delitos de falsedad material e ideológica y apropiación indebida. Cotas detectó que seis exfuncionarios hicieron solicitudes ficticias para acceder a equipos electrónicos.

COMUNICADO

Banco BISA S.A., comunica a sus clientes y usuarios, el cierre del Punto de Atención Financiera: Agencia San Javier del Banco Pyme ECOFUTURO S.A., integrante de nuestra Red Envía Bolivia, ubicado en la dirección Av. Dr. Heberto Añez s/n frente al Cabildo, Barrio Casco Viejos de la localidad de San Javier de la ciudad de Santa Cruz, en fecha 12 de febrero del presente año.

Agradecemos su atención.

Santa Cruz, febrero de 2019

banco bisa
simplificando tu vida

Mundo

AFP

SE ACABAN LOS PLAZOS RUSIA ES EL PRINCIPAL RESPALDO GEOPOLÍTICO DE NICOLÁS MADURO

El puente Tienditas es el epicentro del conflicto por la ayuda humanitaria

AUMENTA LA TENSIÓN MILITAR

Cuba denuncia movimiento de tropas de Estados Unidos y Maduro refuerza fronteras

La Habana ratificó su respaldo al Gobierno de Maduro y alertó que Puerto Rico, República Dominicana y otras islas caribeñas están colaborando con Washington. El lunes Trump dará un discurso sobre Venezuela en una universidad de Florida

AFP y EFE
CARACAS (VENEZUELA)

El Gobierno de Cuba denunció ayer que Estados Unidos comenzó a movilizar tropas frente a una eventual intervención militar en Venezuela, mientras Nicolás Maduro ordenó a las Fuerzas Armadas reforzar el bloqueo al ingreso de la ayuda humanitaria en las fronteras con Colombia y Brasil.

Cuba llamó a la movilización internacional para impedir una escalada en las presiones contra su aliado Nicolás Maduro frente a la futura "aventura militar disfrazada de intervención humanitaria" que llevará adelante Washington.

La Habana aseguró en un comunicado que entre el 6 y 10 de febrero pasados se detectaron vuelos de aviones de transporte militar desde Estados Unidos hacia bases en Puerto Rico, República Dominicana y otras islas caribeñas, "seguramente sin conocimiento de los Gobiernos de esas naciones".

Estos movimientos "se originaron en instalaciones militares estadounidenses desde las cuales operan unidades de Fuerzas de Operaciones Especiales y de la Infantería de Marina que se utilizan para acciones encubiertas, incluso contra líderes de otros países", señala el texto, publicado en los principales medios de la isla.

"EEUU pretende fabricar un pretexto humanitario para iniciar una agresión militar contra Venezuela y se ha propuesto introducir en el territorio de esa nación soberana, mediante la intimidación, una supuesta ayuda humanitaria, mil veces inferior a los daños económicos que provoca la política de cerco de Washington", insiste el Gobierno cubano.

La isla reitera así el respaldo al mandatario venezolano, Nicolás Maduro, al que reconoce como único gobernante constitucional tras la decisión del líder de la Asamblea Nacional de ese país, Juan Guaidó, de proclamarse como presidente encargado, apoyado por EEUU y varias naciones latinoamericanas y europeas.

Maduro refuerza el bloqueo

El Gobierno de Nicolás Maduro reforzó el bloqueo del puente fronterizo Tienditas, que une Venezuela con Colombia y que la oposición espera utilizar para el ingreso de la ayuda humanitaria que dice necesita el país, según denunció a Efe el diputado opositor Franklyn Duarte.

Los nuevos obstáculos, pesadas piezas de concreto y contenedores de camión, se colocaron "en la oscuridad" por órdenes de "quienes usurpan el poder", aseguró Duarte en referencia a Maduro en una conversación telefónica con Efe.

"Así actúan ellos, entre gallos y medianoche", añadió.

El moderno puente binacional de Tienditas que une a Venezuela y Colombia fue construido en 2016 y todavía no ha sido inaugurado.

Los obstáculos se unen a los que ya habían colocado la pasada semana, según denunció entonces el propio Duarte, pese a que el Gobierno reaccionó señalando que el bloqueo no era nuevo.

RUSIA, CHINA Y VARIOS PAÍSES INICIAN OFENSIVA DIPLOMÁTICA ANTE LA ONU PARA PROTEGER A MADURO

Rusia, China y varias decenas de países se comprometieron ayer a defender en Naciones Unidas al Gobierno venezolano de Nicolás Maduro frente a las acciones de Estados Unidos.

Arropado por representantes de varias de esas naciones, el canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, presentó una declaración en la que esa coalición denunció la violación de principios básicos de la ONU como el respeto de la soberanía nacional y criticó las sanciones y amenazas por parte de Washington. "En los próximos días iniciaremos una serie de acciones como grupo para aumentar la conciencia acerca de los peligros que actualmente enfrentan nuestros pueblos y, en especial, el pueblo de la República de Venezuela", señaló el documento leído por Arreaza.

Rusia y China son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, por lo que tienen capacidad para vetar cualquier iniciativa de Estados Unidos.

"LA GENTE ROBA PARA COMER", DICE FOTÓGRAFO

"En Venezuela se repite un patrón: la gente tiene que recurrir al crimen para sobrevivir", resume Ignacio Marín, fotoperiodista español, su viaje a ese país, en el que retrató la vida de las personas afectadas por la crisis.

Su reportaje *Crímenes de hambre*, finalista de fotografía humanitaria otorgado por Médicos del Mundo, refleja la "amalgama de actividades criminales" a la que se ven obligados a recurrir los venezolanos "para poder salir adelante", explica.

Reconoce que siente "vértigo" al pensar que un país que hace apenas unos años era de clase media "donde la gente tenía carros, pisos" ahora tenga "gente buscando en las basuras, que se muere de hambre".

Este madrileño de 31 años ha trabajado en varios países víctimas de crisis humanitarias como Etiopía, Bangladés o el campo de refugiados de Idomeni, en Grecia.

"El hambre es un fenómeno humano, pasa en todos los continentes", reconoce, pero tiene clara la diferencia entre la situación de casos como el de Etiopía y el de Venezuela.

CRECE LA POLÉMICA POR EL MURO

Senado frena paro gubernamental, pero Trump anuncia 'emergencia'

El mandatario advirtió que requiere fondos para construir un muro en la frontera con México por cuestiones de seguridad. Demócratas alertan que es un gasto insulso

AFP y EFE
WASHINGTON (EEUU)

El presidente Donald Trump abrió ayer otro frente de discordia en Estados Unidos al anunciar que declarará una "emergencia nacional" para construir un muro a lo largo de la frontera con México para contener la inmigración.

Al mismo tiempo, el presidente republicano aceptó firmar inmediatamente el acuerdo presupuestal que es resultado de duras negociaciones entre miembros de su partido y la oposición demócrata.

Ese texto fue aprobado por una amplia mayoría en el Senado, controlado por los republicanos. En la Cámara de Representantes, el proyecto recibió 300 votos a favor y 128 en contra. La ley deberá ahora ser promulgada por Trump.

El texto aprobado no asigna más de la cuarta parte de los fondos pedidos por Trump para construir el muro. Destina 1.400 millones de dólares para esa obra, cuando el presidente había pedido 5.700 millones y, además, la ley no menciona la palabra "muro" y opta en cambio por "barrera" o "cierre".

Pero Trump no se conformará con los fondos asignados por ese acuerdo, sino que "actuará también mediante decretos -incluida la emergencia nacional- para poner fin a la crisis de seguridad nacional y humanitaria en la frontera", indicó la portavoz, Sarah Sanders.

Donald Trump asegura que el muro es una medida imprescindible

Conflicto político
La declaración de emergencia ahonda la crisis entre partidos

"Una vez más, el presidente cumple su promesa de construir el muro, de proteger la frontera y garantizar la seguridad de nuestro gran país", dijo.

El líder de la mayoría republicana en el Senado, Mitch McConnell, anunció que apoyaba la decisión del presidente respecto a la "emergencia nacional".

Pero esa medida extraordinaria, que permite al presidente de Estados Unidos movilizar fondos sin pasar por el Congreso, irrita a numerosos congresistas, incluso entre las filas republicanas.

Una ley votada en 1976, la National Emergencies Act, autoriza al presidente de Estados Unidos a declarar una "emergencia nacional" para concederse poderes extraordinarios.

Al recurrir a ese texto, Trump podría financiar el muro sin el visto bueno del Congreso y recurrir al Ejército para construirlo.

Todos los presidentes estadounidenses aprovecharon esa potestad, aunque en circunstancias distintas. George W. Bush lo hizo tras los atentados del 11 de septiembre de 2011 y Barack Obama recurrió a esa ley durante la epidemia de gripe H1N1, en 2009.

AFP

Shamina Begum habló ayer

Una británica yihadista causa revuelo en Londres

Una joven británica que se unió al grupo yihadista Estado Islamico (EI) en Siria en 2015 quiere volver a su país a pesar de que no se arrepiente de nada, una prueba del desafío que supone para los países occidentales el retorno de sus ciudadanos yihadistas y de sus familias.

El periódico The Times localizó a Shamina Begum, de 19 años y nacida en el este de Londres, en el campo de refugiados de Al-Hol, en el noreste de Siria. Está embarazada, de nueve meses, de su tercer hijo, tras la muerte de sus dos primeros bebés por enfermedad y malnutrición. "Haré todo lo que sea necesario para volver y vivir tranquilamente con mi hijo", dijo al periódico británico.

Sin embargo, dice no arrepentirse de nada. Se fugó a Siria en febrero de 2015 junto con otras dos adolescentes, Amira Abase, de 15 años, y Kadiza Sultana, de 16, también radicalizadas.

Al menos 33 muertos tras feroz atentado en la región india de Cachemira

Un convoy paramilitar fue atacado por una camioneta bomba. Hay decenas de heridos de gravedad

Al menos 33 integrantes de las fuerzas indias en la Cachemira india murieron ayer en un atentado contra un convoy cerca de Srinagar, anunció la policía, en el peor ataque de este tipo desde 2002.

"Un artefacto artesanal explotó en el momento en que pasaba un convoy de la CRPF" (Central Reserve Police Force), dijo a la AFP un oficial de esta fuerza paramilitar, Munir Ahmed Khan, asegurando que no conoce el número de heridos, que todavía se estaban evacuando. En un mensaje en Twitter, el primer ministro indio, Narendra Modi, apuntó que "el sacrificio de nuestro valiente personal de seguridad no será en vano". De acuerdo con Modi, el ataque fue "abominable".

El lugar quedó destrozado

Algunos de los cuerpos recuperados en el local de la explosión estaban en condiciones tales que las tareas de identificación tomarán tiempo. El ataque se produjo en una autopista situada a unos 20 kilómetros de Srinagar. Los explosivos estaban instalados en el interior de una camioneta.

Sánchez, listo para anunciar elecciones en España

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, presidirá hoy a las 9.00 un Consejo de Ministros extraordinario.

El líder del Ejecutivo realizará una declaración institucional una hora más tarde, a las 10:00. Allí se prevé que anuncie la fecha de las elecciones generales después de que el miércoles el Congreso rechazase la tramitación de los Presupuestos con 191 diputados a favor de las enmiendas a la totalidad y 158, en contra.

La dirección del PSOE y miembros del Ejecutivo pronostican que las generales serán el 28 de abril. El presidente las separaría así de las autonómicas, municipales y europeas fijadas para el 26 de mayo, como le reclaman los líderes territoriales.

INVITACIÓN PÚBLICA

YPFB Refinación S.A. invita a empresas legalmente constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, a presentar ofertas/propuestas para el siguiente servicio:

Objeto: "SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS EN BARCAZAS"

Proceso de Contratación N° 50002065

Plazo de entrega de Ofertas/Propuestas: hasta el **Día: jueves 28 de febrero de 2019 a horas 11:00** en la Refinería Guillermo Elder Bell, ubicada en la Av. Santos Dumont Final. Santa Cruz-Bolivia.

Reunión Aclarativa (opcional): Día: Viernes 22 de febrero de 2019 a hrs.: 14:00, en la Refinería Guillermo Elder Bell, ubicada en la Av. Santos Dumont Final. Santa Cruz-Bolivia.

Descarga electrónica del Documento Base de Contratación:
El Documento Base de Contratación podrá ser descargado de la siguiente página WEB:
www.ypfbrefinacion.com.bo
En la página Web indicada ingresar a la opción "Ver Licitaciones", luego "Procesos en presentación de Ofertas", posteriormente seleccionar la opción "Descargar".

Lugar para recoger el Documento Base de Contratación (DBC):
Las empresas que tengan dificultad para descargar el Documento Base de Contratación (DBC) de la página WEB de YPFB Refinación S.A., podrán recogerlo en nuestras oficinas desde el día 15 de febrero de 2019, de lunes a viernes en el lugar y horario establecidos a continuación:

Santa Cruz	Refinería Guillermo Elder Bell, Av. Santos Dumont Final.
Contacto:	Víctor Ayala Sifuentes
Correo electrónico:	victor.ayala@ypfbrefinacion.com.bo
Horario:	De: 08:00 a 16:00 horas

Requisitos para recoger el Documento Base de Contratación:
• Sello formal de la empresa

Las consultas podrán ser dirigidas vía correo electrónico a la siguiente dirección:
victor.ayala@ypfbrefinacion.com.bo

Febrero – 2019

YPFB Refinación S.A.

OS-9265-15 y 17

Sociedad

APG NOTICIAS

CONTINÚAN LAS PRECIPITACIONES EL RÍO HUAYÑAJAHUIRA SUFRIÓ UNA CRECIDA QUE ACTIVÓ LA ALARMA

Las lluvias continúan causando daños en la zona sur de la ciudad de La Paz

ASÍ AZOTA EL FENÓMENO EL NIÑO

50 municipios se han declarado en emergencia y desastre por lluvias

Ocho de los nueve departamentos del país se encuentran afectados por las precipitaciones y por el rebalse de ríos. Defensa Civil registra más de 5.000 familias damnificadas, 20 fallecidos y 12 desaparecidos

Marcelo Tedesqui y agencias
bavalos@eldeber.com.bo

Las lluvias continúan generando problemas en ocho de los nueve departamentos del país. Los municipios con declaratorias de emergencia y desastre a escala nacional subieron a 50, según el reporte del Viceministerio de Defensa Civil.

18 municipios fueron declarados en emergencia y 32 en situación de desastre; juntos representan el 12,3% del total de los municipios del país. Los recientes municipios declarados en emergencia son Cotagaita, en Potosí, y Reyes, en Beni.

Por la mayor cantidad de municipios afectados, los departamentos declarados en emergencia son La Paz y Potosí.

Por departamentos, Tarija tiene un municipio en emergencia y seis en desastre; Cochabamba, seis en desastre; Santa Cruz, cinco en desastre; Potosí, ocho en emergencia y dos en desastre; Beni, cinco en emergencia; Chuquisaca, dos en emergencia; La Paz, 13 en desastre; y Oruro, dos en emergencia.

En total se registraron 14.478 familias afectadas; 5.243 familias damnificadas; 15.941 hectáreas de cultivos perdidos; 59 viviendas destruidas; 20 fallecidos y 12 desaparecidos.

Alarma en La Paz

Una lluvia ayer en la cabecera del río Huayñajahuira, entre las 15:40 y 16:30, generó problemas y alarma en la zona sur de La Paz.

El ingeniero Miguel Crispín, del Sistema de Alerta Temprana del Gobierno Municipal de La Paz, explicó que la lluvia género el incremento del caudal de este río. Este evento puso en marcha un protocolo de seguridad de alerta temprana que activa alarmas y balizas en los dos extremos de los puentes, lo que evita la circulación vehicular para impedir que, en caso de un desborde, la fuerza del agua y de material de arrastre se lleve vehículos y vidas.

Así se cerraron los puentes de la calle 16 de Calacoto, Auquisamaña, calles 1, 2 y 25 de Los Pinos. Se había informado que la crecida de este río había generado el desplome de una casa, pero el ingeniero Crispín lo descartó.

ABC cierra tramos

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) cerró dos tramos y en otros tres ha restringido al paso vehicular en las vías de La Paz, Beni y Pando, por derrumbes y las intensas lluvias.

"En el departamento de Beni no está transitable el tramo San Borja-San Ignacio de Moxos, sector Maniqui, por el rebalse del río debido a precipitaciones pluviales", señala el reporte de la ABC.

En Pando se restringió el tráfico vehicular para motorizados pesados en el tramo Porvenir-Puerto Rico-Madre de Dios por la saturación de la plataforma por las precipitaciones.

En el departamento de La Paz se cerró el tráfico vehicular en la vía Chulumani-Sacambaya por la pérdida de la plataforma debido a la crecida de los ríos Irpuma y Vilacota. También se restringió el tránsito vehicular por horas en el tramo Unduavi-Chulumani-Sacambaya, en el sector Unduavi-Puente Villa, y se habilitó en los horarios de 6:00 a 8:00, de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00. Asimismo, se habilitó el paso ve-

Tramos cerrados
Hay dos tramos cerrados y tres con el paso vehicular restringido

Producción
Defensa civil reporta 15.941 hectáreas de cultivos perdidos

INTERNET

En Beni, algunos ríos han vuelto a desbordarse, como el Abuná

hicular por horas en la vía Santa Bárbara-Caranavi, en el sector Puente Armas, de 17:00 a 20:00.

Rescatan segundo cuerpo

Mientras tanto, en Beni, el director departamental del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), Cristhian Cámara, confirmó el rescate del segundo cuerpo de la pareja ahogada en el río San Martín, cerca de Bella Vista, del municipio de Magdalena.

Seis brigadistas del COE y personal de la Armada encontraron primero el cuerpo del varón, posteriormente culminaron la labor al encontrar a la mujer que lo acompañaba. Ambas personas se dedicaban a la siembra y recolección de almendra.

Lamentó que desde el inicio del periodo de lluvias e inundaciones ocho personas hayan muerto en ríos del Beni en diferentes circunstancias.

El miércoles, el Servicio Nacional de Hidrografía Naval alertó sobre la crecida de los ríos de la cuenca amazónica de Pando y Beni. "Hidrografía Naval, en coordinación con Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, declaran alerta roja y naranja en algunas poblaciones por la subida de los niveles de agua de los ríos", informó Javier Torrico, jefe del Departamento III Operaciones de la Armada.

Entre las zonas con alerta roja mencionó al río Yacuma, cuyas aguas están sobre el nivel del barranco y existe riesgo de desbordes. También dijo que el río Abuná sobrepasó el nivel del barranco. Con referencia a la alerta naranja, advirtió sobre el riesgo de desbordes de los ríos Ibare, Horton, Madre de Dios, Iténez, Mamoré y Branco.

Rescatan a 29 personas

La Policía logró rescatar a 29 personas que fueron sorprendidas por la crecida de ríos en dos regiones del país.

El primer hecho se registró el miércoles en el municipio de Bermejo (Tarija), donde nueve personas, entre bolivianas y argentinas, fueron arrastradas por el río del mismo nombre.

El segundo caso fue registrado en Llallagua (Potosí), donde 20 profesores rurales no pudieron retornar a sus domicilios por el aumento del caudal del río Escalerani y se vieron obligados a pedir ayuda.

El alcalde de Llallagua, Artemio Mamani, indicó que los policías consiguieron auxiliar a todos los maestros hasta lograr que crucen el río. "Felizmente ninguno sufrió daño físico", sostuvo Mamani.

ANIVERSARIO EL DEBER

66

AÑOS

En su primer día en Santa Cruz buscó para leer EL DEBER

En su primer día en Santa Cruz ni bien puso sus pies en la plaza 24 de Septiembre Zacarías Choque (27) preguntó qué periódico debía comprar para buscar una oportunidad de trabajo. A los que consultó le recomendaron EL DEBER.

"Comprátelo, es el que tiene mayor información", lo asesoraron. "En eso estoy, buscando trabajo y estoy comprobando que tiene bastante información y las noticias más importantes, también se ve que está bien ordenado".

Zacarías es egresado de Gastronomía en La Paz y espera poder conseguir trabajo como chef. "Tengo harta experiencia cocinando, lo hago desde mis 11 años. Lo que mejor me sale es el pique macho y los pescados".

"Me dijeron que en sus páginas con seguridad iba a encontrar trabajo"

"Llegué y lo primero que hice fue comprar el periódico"

Escenas&Cultura

FOTOS: LUIS ARNEZ

NOTICIA MÁS FRESCA ES EL COMPROMISO DE LOS PRODUCTORES DE LOS FORMATOS DE LA RED

Marcelo Ochandorena, Ezequiel Serres y Camila Lepere, del noticiario de la red PAT

VIENTOS DE CAMBIO

La red PAT potencia su trabajo informativo y tiene nuevos conductores

El noticiario se separa de la revista en la mañana y se reforzará con noticias elaboradas en la madrugada. Este lunes 18 ya estarán al aire los formatos

Silvana Vincenti
EL DEBER

Quieren ciudadanos armados con las noticias más frescas que un equipo de prensa pueda ofrecer, como para estar a la par de los tiempos digitales.

La red PAT pondrá al aire este lunes 18 de febrero los cambios que ha ido implementando en los últimos días, los principales tienen que ver con la fragmentación de noticiario y revista, y con la incorporación de nuevos rostros.

"Todo apunta a reforzar el tema de noticias, que es algo que caracteriza a PAT, como su nombre lo marca, Periodistas Asociados de Televisión, para mantener la red como un referente informativo, como un canal influyente por el que la gente puede saber lo que pasa en el país y en el mundo", explicó Ezequiel Serres, director nacional de prensa.

Nicole Gutiérrez, Beatriz Baldiviezo, Fernando Eid y Claudia Tórrez

Desde este lunes, *Noticias PAT*, el primer noticiario de la mañana, irá de 5:55 a 7:00; *Hola País*, de 7:00 a 9:00; *Noticias PAT mediodía*, de 12:45 a 14:00; *Noticias PAT central,* de 19:30 a 21:00. Los fines de semana, la red tendrá cuatro noticiarios. El sábado, las noticias de mediodía a las 12:45; en la noche a las 19:00; y los domingos, a las 12:30 y a las 19:00.

Incorporaciones. Camila Lepere y Nicole Gutiérrez entran a las filas de la red verde

Caras frescas

Camila Lepere estará en el primer noticiero, por la mañana, como nueva figura en notas internacionales y de espectáculos, y en la noche. Nicole Gutiérrez estará en *Hola País* como conductora y en espectáculos en el noticiario de mediodía.

Entre las caras conocidas de la casa, Ezequiel Serres estará en las noticias de primera hora, mientras que Marcelo Ochandorena seguirá en Deportes.

Hola País añadirá el brazo solidario del departamento de prensa con historias, entretenimiento, y también información basado en los hechos que se vayan registrando; en *Hola País* seguirán Fernando Eid, Claudia Tórrez y Beatriz Baldiviezo. Jorge Robles dejará *Hola País* después de 12 años para consolidarse como el conductor de *Noticias PAT de mediodía* y *Noticias PAT central*.

Según Serres, lo que se busca en la primera parte de la jornada es dar la información precisa que necesita el televidente para enfrentar el día que inicia, con un equipo que trabaja toda la noche y la madrugada para entregar un noticiero nuevo. "No es que se usan las notas del día y la noche anteriores para volverlas a mostrar, acá se trabaja todo el material. Hay un equipo que lleva trabajando desde la noche hasta la puesta en escena del noticiario para dar noticia fresca, no 'refrito', sino un plato recién hecho. Será una noticia ágil para la gente que sale entre las 6:00 y las 7:00 de su casa. Luego viene más variedad, explicó.

MODIFICACIONES

EL EQUIPO
Ingresan al equipo Camila Lepere y Nicole Gutiérrez. Jorge Robles deja *Hola País* y pasa a protagonizar los noticiarios de mediodía y de la noche.

EL PRODUCTO
Las noticias y las variedades dejan de ser parte de un solo cuerpo en la mañana. Se vuelven dos productos: *Noticias PAT* de 5:55 a 7:00; *Hola País* de 7:00 a 9:00, con más entretenimiento e historias.

EXPOSICIÓN PICTÓRICA

Las aves de Bolivia son la musa de los nuevos trazos de Torrico

El también muralista inaugura esta noche la exhibición Simbiosis de color, conformada por acrílicos sobre tela y tablero. Estarán en la Casa de la Cultura hasta marzo

Silvana Vincenti
EL DEBER

MAYRA SANABRIA

Adolfo Torrico posa con una de las obras que son parte de la colección pictórica en la Casa de la Cultura

Hace poco estuvo en la quinta versión del festival ConservArte, en Santiago de Chiquitos y Roboré, como parte del colectivo Arterias Urbanas, desplegando su talento en un mural que a través de la explosión cromática grita lo que el jaguar no puede.

En ese mismo afán de preservación de la fauna y flora de su país, ahora Adolfo Torrico pone la mirada y los esfuerzos en las aves de Bolivia. Esta noche inaugura su exposición pictórica denominada *Simbiosis de color*, que estará en la Casa de la Cultura en lo que resta de febrero y todo marzo.

"Cada vez se siente más la necesidad de los elementos que conforman el medioambiente, los animales, los árboles que acolchonan los efectos climáticos que el planeta sufre; los artistas no estamos ajenos, me crie en el campo y me siento parte del todo, por eso todo mi tema está orientado a la naturaleza que me inspira, y esta vez, específicamente, a las aves", dijo el autor.

La muestra cuenta con el apoyo de la Dirección de Cultura, del gobierno municipal de Santa Cruz, está conformada por una serie de obras resultado de la técnica del acrílico sobre tela y tablero, en diversos formatos, desde 30 cm hasta 10 m.

"Esta muestra está dedicada a una persona especial, Ara Torrico, fuente de mi inspiración, desde su nacimiento inicié esta serie, su ternura ha contagiado y agrandado mi alegría de vivir y sentir, ha generado en mí una nueva chispa de color y calor, como una aura mágica, al tener la hermosa experiencia de ser papá y poder compartir con ella el arte de pintar", señaló Adolfo.

Colorido y contraste

Las piezas en exhibición retratan aves de distintas especies que habitan el territorio nacional. Las figuras han sido trabajadas con esténcil, con manipulación posterior para lograr diversos efectos que derivan en manifestaciones espontáneas de sombras, fallas, manchas y huellas.

PRO MEDIOAMBIENTE

APOLOGÍA CONSERVACIONISTA
Adolfo Torrico acostumbra trabajar el muralismo, y en esta obra mantiene la temática ecologista, pero en versión tela y tablero.

VARIADAS DIMENSIONES
Las propuestas de Torrico van desde los 30 centímetros de tamaño hasta los 10 metros. El fluorescente es tomado de la cultura urbana que lo vio nacer como artista.

Las obras son coloridas y de contrastes, de fondos y elemento principal, en los que en algunos casos usa el fluorescente para dar luminosidad, valiéndose de recursos propios del arte urbano.

"Cada pintura es una pieza mágica que captura en sí las voces del monte, armoniosos cantos de aves que conjugan una armonía de colores de forma simbiótica y dan cuenta de la celebración e impacto de la vida en los seres humanos. Las aves representan el tótem de la exhibición, que se mezcla con la fuerza creativa y el sueño del artista. Ve en ellas el reflejo de la vida", opinó la artista María Zanutti.

DIRECCIÓN DE CULTURA

Los chicos de Voces del cielo

Iniciaron audiciones para los coros municipales

Empezó la convocatoria para niños, adolescentes y jóvenes de 9 años en adelante que tengan talento para el canto y deseen formar parte de los coros municipales Santa Cecilia y Voces del Cielo. El proceso de selección se realizará durante todo este mes en la Casa Municipal de Cultura.

Los coros infantiles y juveniles son elencos estables de la Dirección Municipal de Cultura y forman parte del programa de capacitación cultural que busca promover el talento de los niños, adolescentes y jóvenes de los diferentes distritos municipales de la ciudad y tiene la finalidad de difundir el acervo cultural musical de la región.

"En las audiciones se realizará un examen de aptitudes para calificar el timbre y afinación de los aspirantes, en la Casa Municipal de Cultura, las pruebas de admisión las cuales son gratuitas, así como el taller que se imparte durante todo el año", explicó Luis Alberto Valdivia, director del coro infantil.

"El coro Santa Cecilia cuenta con un taller para el elenco estable y otro para los nuevos talentos. Invitamos a los jóvenes a sumarse", dijo Ana Karin Rendón, responsable del coro municipal Santa Cecilia.

La preca de ballets cerrará hoy con verbena cultural

Se presentarán Aldo Peña, Guísela Santa Cruz, Camila Justiniano, la Reina del Mariachi y Show de Lokura

Desde hace ocho años, la Asociación de Grupos Folclóricos de Santa Cruz (Agfocruz) organiza las precas folclóricas, con un despliegue de hasta 35 grupos por cada presentación.

Esta noche se llevará a cabo la cuarta precarnavalera de los danzarines, en el tradicional recorrido por el Casco Viejo, y que finaliza en la intersección de las calles Celso Castedo y 24 de Septiembre, donde posteriormente, a las 22:00, el público cruceño tendrá la oportunidad de disfrutar de una verbena cultural con ingreso libre.

EL DEBER

Aldo Peña es uno de los invitados para la actividad de Agfocruz

Los artistas

Guísela Santa Cruz, Aldo Peña, Camila Justiniano, la Reina del Mariachi y el grupo Show de Lokura cerrarán la noche con un par de horas de espectáculo, gracias al apoyo de la Alcaldía de Santa Cruz, el Ministerio de Culturas, Coca Cola, Toby y Show de Lokura.

Los caporales San Simón cumplieron 40 años

Singani Casa Real les rindió homenaje con un nuevo producto por sus bodas de rubí

La fraternidad fue creada por residentes orureños que estudiaban en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, con el objetivo de participar en el Carnaval de Oruro y mostrar su devoción a la Virgen del Socavón.

Desde entonces no tuvieron tregua, los Caporales San Simón han mostrado su talento por todo el país, en carnavales y entradas folclóricas y cumplieron 40 años.

En homenaje al acontecimiento, Casa Real los agasajó con un empaque de edición limitada -6.000 botellas- que resalta los colores rojo y azul de la fraternidad. La presentación oficial se realizó en Cochabamba, con la presencia de los integrantes de la agrupación.

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

El Gobierno y los empresarios

El Gobierno ha puesto la mirada en los empresarios privados del oriente de Bolivia y está celebrando reuniones técnicas de alto nivel en las que se analiza la expansión de la frontera agrícola, el incremento de la producción y el consiguiente aumento de los valores de exportación. Después de duros golpes al sector privado, traducidos en incrementos salariales por encima de los niveles de inflación y el pago del doble aguinaldo, entre otros, el momento actual parece labrarse un nuevo rumbo que puede ser favorable para la economía de los bolivianos.

Desde todo punto de vista es fundamental que el Gobierno dialogue con todos los actores del país. Es más, es importante que los planes de desarrollo de Bolivia incorporen la visión y las propuestas de los sectores que generan empleos.

Los productores de oleaginosas hicieron planteamientos concretos y urgentes en una de las últimas reuniones sostenidas con el vicepresidente y varios ministros del área económica: que se incorpore la biotecnología (semillas transgénicas); que se liberen las exportaciones y que se elimine la franja de precios y los cupos de abastecimiento. En contrapartida, ofrecen duplicar el área de cultivo de 2,1 a 4 millones de hectáreas; la producción de granos de 4,5 a 12 millones de toneladas y dar un salto en el valor de las exportaciones de 1.107 millones a 2.861 millones de dólares anuales, solo en granos.

Tales planteamientos recuerdan también que la restricción a las exportaciones y la franja de precios fueron frenos para el crecimiento del sector agroindustrial, lo cual no se sintió en la macroeconomía mientras estaban altos los precios internacionales de petróleo, de minerales y de soya. Sin embargo, en este momento, los ingresos de productos no tradicionales pueden ser la clave para que la ralentización económica no afecte en demasía a Bolivia y, algo fundamental, se pueda generar más empleo.

Hay voces que critican el acercamiento bajo el argumento de que es político electoral y que los privados terminan siendo funcionales a las aspiraciones gubernamentales. No sabemos si es así, pero es una oportunidad para eliminar las trancas que el sector agroindustrial ha tenido durante varios años.

De otro lado, hay que estar expectantes a la política de gobierno y a los acuerdos internos en el Poder Ejecutivo, ya que llama la atención que mientras unos ministros promueven las Alianzas Público Privadas, otro (que es cabeza del gabinete económico) sugiera que ese modelo sea revisado.

En todo caso, para la economía nacional y el destino de quienes carecen de empleo, será mejor si se hacen viables las posibilidades de expandir la producción para generar más recursos en un momento difícil. Los pasos que se den deben tener una mirada larga en el tiempo y, sin duda, no pueden estar cargados de demagogia, porque ésta será evidente y pasará la factura política en el tiempo.

Choque y la decadencia del árbitro electoral

Lupe Cajías
DESDE LA TIERRA / PERIODISTA

María Eugenia Choque luce sui géneris pollera y sombrero; aunque parece más una impostura que una identidad, es su elección y no afecta a nadie sino a su propia biografía. En cambio, como autoridad toma decisiones que dañan al conjunto de la sociedad, da la estocada final al desplome del árbitro electoral.

Como ciertas mujeres y funcionarios públicos cuestionados, intenta esconder su incompetencia culpando a sus críticos de misoginia o de racismo. No. No son esas deformaciones las que están en la base de la censura, sino sus acciones y sus declaraciones.

Impacta la poca vergüenza que sintió al admitir que acudió al palacio de Evo, solo horas después de las fallidas elecciones primarias y antes de dar explicaciones a la ciudadanía sobre ese asunto de interés nacional.

¿Cuál fue su excusa de la insólita visita? "¡Fui a dar clases!", de siete de la mañana a nueve, en una entidad estatal. Probablemente ni siquiera los otros peores presidentes del Tribunal Supremo Electoral, José Luis Exeni o Wilma Velasco se atrevieron a tanto.

¿Cómo fue aquello posible? ¿Cómo soportamos los ciudadanos esta sumisión del Poder Electoral ante el Ejecutivo? ¿Es esto símbolo de democracia? ¿Es el rostro de la separación de poderes que reconoce la Constitución? ¿Es muestra de la institucionalidad? ¡Solo tres de cada 10 bolivianos confían en el TSE! La caída es imparable.

No se entiende cómo la máxima responsable del inédito proceso electoral de primarias partidarias se levante al día siguiente y se vaya a ¡dar clases! en vez de preparar un informe a la nación sobre las muchas fallas que rodearon el proceso. Huye a los periodistas, huye a los votantes.

Además, curiosamente, después de pasar por Palacio, los números cambiaron de un día para otro. ¿Fue un ensayo general para el fraude de octubre?

El TSE admitió una candidatura inconstitucional y ello ya es un enorme daño al desarrollo de la democracia boliviana. El argumento esgrimido es válido solo para unos militantes, aunque también ellos deben saber que es solo un silogismo. Para el resto de la comunidad nacional e internacional no es válido.

Ese fue el camino elegido por Daniel Ortega en Nicaragua y por Nicolás Maduro en Venezuela. El resultado es el entierro de los procesos sociales que se habían abierto con muchas esperanzas. El socialismo del Siglo XXI es sepultado por sus propios actores, no por la oposición y tampoco por el imperio.

La ambición desmedida de poder, el enriquecimiento de las huestes -las primeras en expatriar capitales y comprar residencias en Miami o en Madrid-, son las causas profundas de la hambruna en Managua o en Caracas. Los cómplices ayudan con su sumisión a preparar las velas del velorio.

El proceso electoral está sumamente contaminado y cualquiera sea el futuro ganador de las elecciones generales tendrá la sombra de un árbitro incapaz, incompetente y parcializado.

Choque debe renunciar junto con todo su equipo y los nuevos funcionarios. La democracia costó mucho para tirarla por la borda de este modo.

Corrupción en el paisaje

Juan Carlos Zambrana Gutiérrez
ESCRITOR Y DOCENTE UNIVERSITARIO

El pasado 4 de febrero el empresario y presentador guatemalteco Dionisio Gutiérrez, en entrevista con Jaime Bayly, se expresó de la siguiente manera: "La corrupción ha sido un mal crónico y ha durado tanto tiempo que la gente lo empieza a ver como parte del paisaje". Yo, que soy boliviano, no tuve ningún problema para hacerme una imagen con aquella declaración. De hecho, las imágenes empezaron a sucederse una tras otra en una ráfaga desoladora. Sentí náuseas y me vi a mí mismo en Diprove, en la Secretaría Municipal de Recaudaciones y Gestión Catastral (SER), en el Organismo Operativo de Tránsito y en todas las oficinas que forman parte de la Policía Nacional.

Gutiérrez no estaba bromeando. Ni siquiera se estaba expresando en un lenguaje poético. Lo que dijo se puede entender en el sentido literal más estricto. Por ejemplo, basta con darse una pasada por la avenida Santos Dumont, a la altura del tercer anillo, para que las palabras del empresario guatemalteco cobren vida. Allí se verá a varios centenares de ciudadanos bolivianos y algunos extranjeros, todos formados en una fila serpenteante y confusa que llega a extenderse cien metros o más. Si a uno se le ocurre circular por ahí a pie, se pueden percibir más detalles. Se advertirá que la oprobiosa fila sale a la calle, copa la acera y obliga a los transeúntes a bajarse a la calzada y exponerse a los peligros del intenso tráfico vehicular de la zona. Se descubrirá también que el paisaje está saturado de pequeños negocios, todos relacionados con el trabajo de la burocracia policial. Hay estudios fotográficos, fotocopiadoras, oficinas de abogados y tramitadores, entre otros. La mayoría de las personas que trabajan en estos negocios son familiares de los policías y se mueven con habilidad entre las filas, las ventanillas y los escritorios. Compran y venden fichas, espacios en las colas e incluso los trámites terminados. Todo esto es contrario a la ley, el honor y la honestidad, pero sucede todos los días y con la ciudadanía en general como testigo, rehén y… ¡cliente!

Hemos pasado tanto tiempo bajo la coacción de los corruptos, que hemos llegado al punto en el que consentimos pagarles para que direccionen la corrupción a nuestro favor, perjudicando siempre a la gente honesta y honorable. No obstante, estoy seguro de que los que no queremos desenvolvernos en un paisaje tan insultante somos la mayoría.

Se nos viene ofreciendo "procesos de cambio" que apenas transforman las cosas…, para mal. Pero el único cambio real se va a originar en nuestra mentalidad y pasa por dejar de aceptar a la corrupción como parte natural de nuestro paisaje, dejar de financiarla y exigir a los gobiernos un servicio honroso y eficiente.

“La alegría no está en las cosas, sino en nosotros”
RICHARD WAGNER *(1813-1883) compositor alemán*

Urbanidad es un tema pendiente

Juan Manuel Arias
ECONOMISTA

Otra vez este tema. E iniciamos con una conclusión: la urbanidad y el respeto a los semejantes están en estado crítico. El ciudadano cruceño es irreverente, abusivo y extremadamente arrogante.

Según el diccionario de la Real Academia Española, la urbanidad es: “Cortesanía, comedimiento, atención y buen modo”. El diccionario de la RAE resume perfectamente en cuatro términos todo lo que nos lleva a tener una mejor convivencia con los demás. Del latín urbanitas (urbanitatis), la urbanidad es una serie de pautas de comportamiento que se deben cumplir y acatar para lograr una mejor relación con las personas con las que convivimos y nos relacionamos.

Por eso nos preguntamos ¿qué es urbanidad? Es saber convivir, saber agradar y saber estar, aderezado con un toque de estilo. Hoy en día la sociedad ha combinado a través del paso del tiempo, pero en ese cambio ha perdido ciertas costumbres y ciertos modales que ayudaban a mantener la armonía entre la gente; y hasta el momento nadie se ha preocupado por recuperar estos modales, se ha perdido hasta el simple hecho de decir gracias, de pedir el favor, de decir buenas tardes o buenas noches, hasta de preguntarle a los demás ¿cómo están? Y eso no puede seguir así, porque sino ¿adónde vamos a parar?; es necesario cultivar la urbanidad y los valores éticos y morales en las personas, en especial en los niños y en los jóvenes, que serán los futuros constructores de una mejor sociedad en la cual todos seremos valorados como personas íntegras y seremos tomados en cuenta; así llegaremos a conseguir el respeto, que es la base de toda sociedad porque los buenos modales y las buenas actitudes son el principio para construir una sociedad en paz y en valores donde todos somos iguales y tenemos derechos y deberes que los otros deben respetar de la misma manera como uno respeta a los demás.

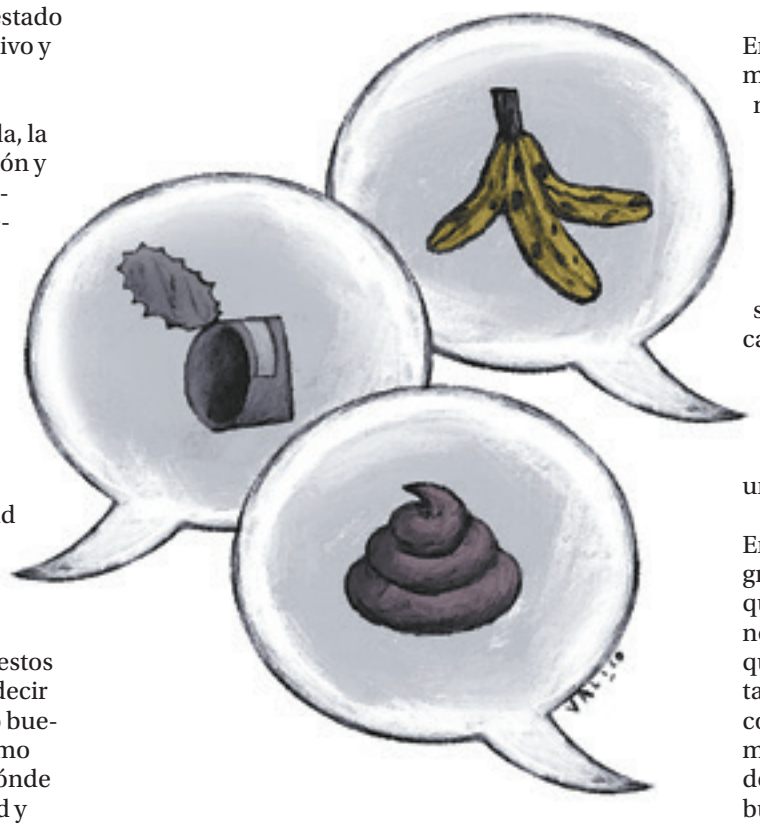

En realidad todos deberíamos de regirnos por un mismo principio y poner en práctica todos los buenos modales que nos abren las puertas hacia el futuro, así podríamos lograr la sociedad ideal formada para hacer el bien a toda la comunidad y enfatizada en la necesidad de rescatar los valores éticos y morales a través de la enseñanza de la urbanidad como alternativa, para garantizar la formación del hombre educado, culto, sencillo, en otras palabras, más sensible a sus semejantes; pero teniendo en cuenta que cada uno es un ser individual, pero al mismo tiempo reflejando una idea concisa de una sociedad armónica, como lo explica la famosísima frase del escritor Joham Wolfang van Goethe que dice: “El comportamiento es un espejo en el que cada uno muestra su verdadera imagen”.

En resumen, Santa Cruz de la Sierra, nuestra casa grande, hoy alberga a un gran grupo de gente que no quiere practicar las mínimas reglas de la urbanidad y no va a ser metiéndolos presos o cobrándoles multas que vamos a superar este entuerto, este pueblo necesita mejorar en su relacionamiento interpersonal en su convivencia, por eso hoy más que nunca todos debemos contribuir, enseñando a nuestros hijos y exigiendo que todos, sin excusa, comencemos a abrazar a esta buena amiga: la urbanidad.

Lo sensato

Carlos Fernando Toranzos
CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD ANGLIA RUSKIN DE CAMBRIDGE, REINO UNIDO

Se van acumulando las opiniones y definiciones sobre la pobre Venezuela. Maduro es ahora el dictador indeseable, su Presidencia está en jaque y el Congreso le dio la espalda con la autonominación de su presidente, Juan Guaidó.

Esto no es una acción inocente de un congreso cabreado, es el ejercicio concertado de la administración de D. Trump, que ha resuelto que la mejor manera de hacer pulseta con Rusia es meterse con Venezuela.

Esto no es casual, la ya agotada retórica del muro, y de su miserable Presidencia en EEUU, ha sido totalmente identificado, con asuntos no muy legales (revelar intromisión en los correos de H. Clinton, y acordar otras cosas) con Rusia para ganar las elecciones norteamericanas.

Este es el momento en la geopolítica mundial. Todo calza, todo cae perfectamente, en el tablero de rompecabezas universal.

No es la primera intervención en América Latina, ya son muchos los casos como para que no estemos alertas a una posible intervención militar en Venezuela.

Tampoco es sorprendente que la Unión Europea haya firmado con Trump. No alarma que países del continente americano hayan afinado su apoyo con una retórica antigua y totalmente de la guerra fría.

Un presidente electo contra quien se lanzan países que tienen no solo intereses, sino que también están de alguna manera defendiendo sus trocitos de poder. Un autonombrado que golpea la democracia y se lo reconoce como el presidente a cargo.

¿Qué se pretende? Muy fácil, se intenta acercarse más al petróleo, al mismo tiempo deponer a un presidente que le es una piedra en el zapato del imperialismo.

Los latinoamericanos no podemos ignorar que es posible, y muy probable, la intervención armada. No será de ninguna manera fácil. Hay un ejército venezolano que no dará brazo a torcer. Hay un pueblo que está listo para la defensa de Maduro. Otra parte que está poniéndose cada momento más aguerrida. Guaidó no es un angelito, ni los europeos están en lo cierto. Ahora España, que dijo una vez “por qué no te callas”, esta ahora lista para apoyar el bofetón que Trump quiere dar a la democracia latinoamericana. Brasil, Chile, Colombia, Perú, Argentina y Ecuador no tienen nada que perder. Muy al contrario, pueden sacar partido de este asalto a la democracia venezolana.

> **“Este es el momento en que debemos todos los pacifistas, humanistas y comprometidos con la defensa de la democracia, hacer un frente para evitar una guerra civil en Venezuela”**

¿Qué hace la izquierda que no ha salido a las calles? Los chilenos de izquierda han dicho que lo lamentan, pero que Maduro no es demócrata, los brasileros, ya se sabe y del resto también.

Este es el momento en que debemos todos los pacifistas, humanistas y comprometidos con la defensa de la democracia, hacer un frente para evitar una guerra civil en Venezuela. Y al mismo tiempo demostrar que Maduro es muy mal presidente, pero eso no da derecho a intervención militar por parte de nadie, menos de los gringos que tienen planes suyos para perpetuarse en su dominio de nuestro continente.

Para ellos es mejor tenernos como su patio trasero D, Theodore Roosevelt dijo, cuando le comentaron que el dictador Somoza (dictador de Nicaragua) era un criminal, Roosevelt reconoció el hecho diciendo que Somoza quizá era un hijo de pu…, pero era su hijo de pu…. “Somoza may be a son of a bitch, but he is our son of a bitch”.

¿Habrá que pensar que los que ahora apoyan, inocentemente los planes de Trump, son sus hijos de pu…?

ESPACIO SOLICITADO

COTAS

PRONUNCIAMIENTO INSTITUCIONAL

ANOMALÍAS EN PROGRAMA COTAS EN CUOTAS

El robo sistemático y gradual del que ha sido víctima COTAS, y que fue verificado y debidamente documentado en una auditoría especial, cuyos resultados son de conocimiento público, obliga a la Cooperativa, por responsabilidad ante los asociados y por una ineludible necesidad de transparencia institucional, a manifestar lo siguiente:

1. Ha sido COTAS la que descubrió y luego denunció públicamente las anomalías en la ejecución del programa Cotas en Cuotas.

2. Se trata de irregularidades perpetradas por algunos funcionarios que falsificaron solicitudes de equipos electrónicos, las cuales, generaron pagos excesivos a empresas que proveen estos equipos.

3. A su vez, los procedimientos previstos en los contratos con algunos proveedores fueron incumplidos, dificultando así la posibilidad de identificar previamente las irregularidades en el programa.

4. Estas anomalías provocaron un daño económico de consideración que, sin embargo, no compromete la sostenibilidad financiera de COTAS ni pone en riesgo su patrimonio económico, ni la provisión de todos sus servicios, que continúan y continuarán operando con absoluta normalidad.

5. El daño ha sido interno, no a los clientes ni usuarios de los servicios.

6. Las irregularidades ya fueron corregidas, se ha identificado a los responsables, se han activado mecanismos para la recuperación del dinero, se han reforzado los procedimientos de control, se iniciaron procesos administrativos y jurídicos, para, en base a ello, aplicar las medidas y sanciones que corresponden según la ley.

7. Los asociados de COTAS han sido amplia y formalmente informados del tema en una asamblea extraordinaria de delegados que se realizó el lunes 11 de febrero, habiendo ratificado las acciones administrativas y legales ejecutadas y por ejecutar para el manejo de este caso, otorgando, asimismo, amplias facultades al Consejo de Administración para definir, ajustar y/o formalizar las acciones administrativas y legales ya iniciadas y/o nuevas acciones que sean necesarias, con el fin de lograr la recuperación de los pagos efectuados.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Santa Cruz, 14 de febrero de 2019

OS-5271-15